

Fundado el
14 de enero de 1917

LA NACION

Santiago, Sábado 13 de Febrero de 1971 PRECIO E° 1.30

Año LIV
Nº 19.425

GOBIERNO DEFENDERÁ DERECHOS DE CAMPESINOS



Las principales causas de los conflictos del agro —dijo anoche el Ministro del Interior, José Tohá, por Cadena Nacional— son el incumplimiento patronal con los beneficios de los trabajadores. El Estado debe reafirmar su decisión de no aceptar la existencia de grupos armados de ninguna especie. Respeto y respetará los derechos de todos los ciudadanos y de todas las corrientes de opinión para manifestarse libre y democráticamente, pero advierte, terminantemente, que ejercerá legítimamente la autoridad y las prerrogativas legales, para hacer frente a los que conspiran contra los intereses y la seguridad de la Patria. (Información en página 6).



CONVENIO COMERCIAL FIRMARON CHILE Y CUBA

ACTIVO DE ZIG-ZAG ADQUIRIO EL ESTADO

De esta manera se ha salvado una fuente de trabajo. (Información en páginas interiores).



RAUL LABBATE, de Buenos Aires, recibe el trofeo "Alberto Buccicardi", al ganar la sexta etapa del III Cruce de los Andes, disputada ayer entre Los Andes y Portillo. El estímulo fue obsequiado por la Rama de Ciclismo de Audax Italiano, en memoria del conocido periodista deportivo recientemente desaparecido. Entregó el estímulo Alberto Buccicardi hijo.

MURIO UNA DE LAS TRILLIZAS

Graves las otras dos



Última hora:

Elecciones de Colo Colo serán mañana

EL SUBDIRECTOR DE DEPORTES del Estado, Guido Ossandón, informó oficialmente que las elecciones de Colo Colo se efectuarán únicamente el día domingo y no como se había informado anteriormente.

Por este motivo las mesas de sufragios permanecerán abiertas desde las 8 de la mañana hasta las 21 horas.

Por otra parte, se dio a conocer que la Asamblea que iba a sostener Colo Colo en el día de ayer, fue postergada para hoy, a las 21 horas, en el Auditorio Don Bosco.



GRAN ACTUACION DE ALVAREZ EN EL "CRUCE"

Ahi van los cuatro punteros del III Cruce de Los Andes: Ernesto Contreras, Juan José Pittaro, Ismael Morán y el chileno Luis Alvarez, en pleno rodar hacia la cumbre en Portillo. Una gran carrera donde se luce uno de los nuestros

La etapa Los Andes-Portillo demostró una vez más las excepcionales dotes de escalador del ciclista chileno. En espectacular embalaje, le arrebató el tercer puesto al crack mendocino Ernesto Contreras. El

bonaerense Ismael Morán también puso clase para sostener ampliamente su liderato en la clasificación general, al rematar segundo. Hoy corren en territorio argentino de Las Cuevas a Uspallata.

100
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Balneario popular de Los Vilos:

Vacaciones y alimentación completa por E\$10 diarios

En sólo tres meses de Gobierno se hizo realidad una de las aspiraciones más sentidas de los trabajadores.

A TAN SOLO tres meses de haber asumido el Poder, el Gobierno del Presidente Allende ya hizo realidad una medida de alto interés social, al hacer entrega el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, a

modestas familias de obreros, un tercer balneario popular, esta vez en Los Vilos.

Anteriormente, y en el lapso de menos de una semana, se inauguraron los balnearios de

Peñuelas, en La Serena, y Papudo.

Renato Hernández, Director de Equipamiento Comunitario, señaló al hacer entrega del balneario a la comunidad, que hasta ahora el descanso de vacaciones estaba reservado sólo a algunos privilegiados y, salvo esfuerzos aislados de grupos, estaba vedado sin excepción para los trabajadores, especialmente para los de escasos recursos.

En la ceremonia de entrega estuvieron presentes el Secretario Abogado del Consejo Nacional de la Vivienda, Jorge Gutiérrez; el Subdelegado de Gobierno, Manuel Marcaín; el Alcalde de Los Vilos, Carlos Salinas; autoridades de la Consejería Nacional de Desarrollo Social, de la Dirección de Turismo y dirigentes de la Central Única de Trabajadores.

El acto se inició con la llegada de alrededor de 430 personas en 12 buses de la ETC, en su mayoría familias de obreros de Santiago, Comuna de Conchali, Rancagua y La Ligua, a quienes vino a favorecer la construcción de este balneario.

Cabe destacar que el balneario fue construido en el tiempo record de 22 días.

CABANAS A E\$10

El centro de veraneo de Los Vilos comprende 65 cabinas dotadas de luz eléctrica, agua potable, cocina, refrigerador industrial para la conservación de alimentos, casino y tres bloques de servicios higiénicos. Está compuesto por dos ambientes, una de los cuales está equipado con cama matrimonial y el otro con seis camas más.

El balneario está dotado además de un equipo amplificador, y parlantes destinados a

proporcionar música a los veraneantes, y a la actuación de conjuntos folklóricos.

Las familias favorecidas deben cancelar diez escudos diarios por persona (adultos) y cinco escudos los niños. Se les proporciona té, desayuno, almuerzo, once y comida.

PLANES FUTUROS

El Plan A de balnearios populares que impulsa el Ministerio de la Vivienda contempla la construcción de no menos de 500 cabinas a fines de marzo próximo y 1.200 en julio. Se encuentran terminados y en plena ejecución 12 balnearios de este mismo tipo.

Existe también, el Plan B de balnearios populares que consiste en la habilitación de escuelas como centros de verano.

La Corporación de Mejoramiento Urbano ha llevado a cabo iniciativas similares a través de la habilitación de camping y piscinas populares.

En el futuro, podrán participar de estos centros de vacaciones delegaciones de Uruguay, Perú, Brasil y Argentina, según informó el Inspector de Turismo, Osvaldo Gatica. Señaló que existe el compromiso con delegaciones de esos países; ya que los balnearios populares funcionarán durante todo el año.

Casi la mitad de la lana que produce la provincia de Magallanes será comprada por la Empresa de Comercio Agrícola, la cual estará destinada a las necesidades de las fábricas Bellavista-Tomé y Lanera Austral. El resto será importado directamente por el Estado.

La decisión estatal está destinada a absorber la produc-

ción total de Magallanes (12.000 toneladas).

Por otra parte, y debido a la disminución del precio de la lana en el mercado internacional, que alcanza a un 20% respecto al precio negociado el año pasado, el Estado ha establecido bonificaciones a la regulación que llegarán a un 20% sobre su valor bruto, por cada kilogramo exportado.

El Estado comprará la mitad de la lana de la Provincia de Magallanes



LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS productores se verán favorecidos con la decisión estatal de adquirir parte de la producción lanera en las provincias de Aysén y Magallanes.



JORGE GUTIERREZ, Secretario Abogado del Consejo de la Vivienda, procede a inaugurar, en representación del Ministro Carlos Cortés, el Balneario Popular de Los Vilos.



Adonis Sepúlveda recibe apoyo de los evangélicos

Una visita de cortesía al presidente del Consejo de "LA NACION" y candidato a senador de la Unidad Popular por la Democrática Agrupación, Adonis Sepúlveda, efectuaron ayer los miembros directivos del Movimiento Evangélico Nacional Independiente.

El objetivo principal de la visita fue solicitarle a Sepúlveda interceder ante los personeros de la Unidad Popular para acelerar el trámite de despacho y aprobación del proyecto de ley que entrega un régimen previsional a los sacerdotes y ministros religiosos de todo el país.

Al mismo tiempo, entregaron todo su apoyo y respaldo a la candidatura del militante socialista en las provincias de Chiloé, Aysén y Magallanes.

Al referirse a las solicitudes formuladas al presidente del Consejo de nuestra Empresa, señaló que "el Gobierno del Presidente Allende no hace discriminaciones de orden religioso y que no habrá

inconvenientes en lograr lo que los pastores anhelan".

Por su parte, los evangélicos independientes señalaron que "las medidas adoptadas hasta ahora por el Gobierno de la Unidad Popular son beneficiosas para todo el país y sus habitantes y entregaremos todo nuestro apoyo a las medidas que el Ejecutivo quiera adoptar y que sean de real beneficio para el pueblo".

Hasta el despacho de Adonis Sepúlveda llegaron José Luis Campos, presidente del Movimiento; Gerardo Villagra Ayala, vicepresidente; César Mateluna, secretario; Pedro Villegas Flores, tesorero; Luis Rubio Osorio, relacionador público; y Carlos Rubio Peña, Jefe de prensa.

Estuvieron también Alejandro Ahumada, Presbítero de la Iglesia Cristiana Armando Mendoza, Pastor del Ejército Evangélico de Chile; y Juan Albornoz de la Misión Apostólica.

Arturo Matte señala que fondo no es suyo

Señor Director
Diario "La Nación"
Presente

Señor Director:

Con referencia a una información aparecida en la primera página del diario de su dirección, con fecha de hoy, en la que se señala en grandes titulares que: "Arturo Matte tiene fondo de 6.748 hectáreas abandonadas" quisiera puntualizar lo siguiente:

1.— El fondo a que se hace referencia, Hacienda San Miguel, y que fuera expropiado por la Corporación de la Reforma Agraria en el día de ayer, no me pertenece por cuanto es de propiedad de una Comunidad en la cual mi participación personal alcanza solamente a un porcentaje inferior al 15% del capital de la misma.

2.— En cuarto a encontrarse "abandonado", esto es absolutamente falso. En efecto, el predio desde hace muchos años atrás cuenta con una explotación diversificada e integral consistente principalmente por una lechería con una masa aproximada de 600 vacunos con elaboración de quesos, ovejería de cerca de 2.500 cabezas, aserradero modernamente equipado para la elaboración de las plantaciones de pino del propio fondo y, lógicamente, de las correspondientes siembras de cereales.

3.— En el aspecto social, en la Hacienda viven trabajando aproximadamente 130 familias con las cuales jamás ha habido un conflicto laboral. Los trabajadores del fondo se encuentran organizados en una Cooperativa Campesina con personalidad jurídica, que mantiene en pleno funcionamiento una Escuela Granja, atención policlínica, desayuno escolar, atención de Pulpería, etc. Todas estas realizaciones fueron hechas por mi hijo Arturo Matte Alessandri (Q. E. P. D.) quien tuvo a su cargo la administración del fondo desde 1945.

Estos aspectos fueron ampliamente reconocidos por la Corporación de Reforma Agraria en los estudios que practicó al fondo durante el año 1969 y ratificados posteriormente por el actual gobierno. En ellos se reconoce expresamente al fondo su racional y buena explotación con un puntaje de 894 puntos sobre los mil.

La expropiación fue, en consecuencia, por extensión y no por mala explotación.

En conformidad a la legislación vigente y a la información que le proporciono, ruego a Ud. dar cabida a la publicación de la presente en caracteres destacados, como lo fue la que rectifico.

Saluda atentamente al Sr. Director

ARTURO MATTE LARRAIN

Corona con tutela especial para Reina de V. del Mar

Servirá para coronar cada año a la joven más bella de la temporada de verano.

VALPARAISO (Sara Vial, Corresponsal) En conferencia de prensa fueron presentadas las candidatas a Reina de Viña del Mar en el Hotel O Higgins, que está transformado en estos momentos en un centro verdaderamente internacional con el arribo de los artistas extranjeros, autores, compositores e intérpretes, que ya se encuentran en la Ciudad Jardín aumentando la animación de estos días festivales.

Como en el cuento con los periodistas hubo muchos cantantes del Festival que se incorporaron a la entrevista, algunos anduvieron robándose la película, ante la grata impresión de las jovencitas que se olvidaron que eran las protagonistas para obtener algunos autógrafos de los artistas.

Valdestacar que el torneo de belleza se está desarrollando en un ambiente de mucha fraternidad entre las jóvenes, en las que predominan la sencillez y el espíritu amistoso. Pero algunos declararon a LA NACION sentirse muy afectados por llamados telefónicos anónimos que han estado recibiendo y en que se prodigan groserías de color bastante subido. El hecho es consurable y tiene la bajeza de los hechos anónimos y así lo han hecho presentes las jóvenes a los organizadores del torneo. "Las condiciones en que se desarrolla el certamen, nos han expresado, hacen muy cobardes estas manifestaciones en contra de niñas que son en su mayoría estudiantes y que compiten en un sano afán, estimulado por sus propios familiares y amigos".

Comisión aprobó:

Nominación de Eugenio González, a TV Nacional

El resto de los consejeros elegidos hasta ahora, son Rafael Lasalvia, Jorge Navarrete Jose Dolores Vásquez, Mario Cespedes y Enrique Pérez, este último a nombre de los trabajadores.

El Senador Hamilton, señaló que se había aprobado la proposición del Ejecutivo en torno a Eugenio González, por la idoneidad de éste a través de todo su carrera profesional y política y por la adhesión que había manifestado al texto y espíritu de la ley sobre TV.

Con esta designación propuesta por el ejecutivo solo falta la ratificación por la sala y la nominación del representante personal del Presidente de la República para que se constituya el Directorio del Canal Nacional.

ALICIA VICUÑA se declara partidaria de la midifalda, que luce a media pierna, con un cinturón con flecos. Es una candidata con mucha opción y muchos creen que será la que ciñe la corona de oro y piedras preciosas confeccionada especialmente por el joyero santiaguino Scania y que obsequia al certamen en gesto bastante particular. Será heredada cada año por unos días, por cada vendedora.

A MI ME GUSTA la minifalda", opina María Teresa Karlezzini Maturana y lo demuestra posando con este vestido estampado, con lazada. En todo caso, la moda actual da para todos los gustos y satisface las preferencias de todo el mundo, que pueden vestir lo que se quiera, en la confusión actual de centímetros. María Teresa, frente a su casa, en Viña del Mar.

La instalación de la nueva industria demandó una inversión de alrededor de 1.600.000 dóla-

res, parte de los cuales fue finaniciado con un crédito otorgado por el Gobierno de Japón, con aval de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

INAUGURACIÓN

Debido a la importancia que tiene para el país y, especialmente, para Iquique, los ejecutivos de la empresa han puesto a disposición de las autoridades un avión LADECO que viajará al puerto nortino a las 8 horas de hoy, para regresar en horas de la tarde.

En lo que se refiere a la parte producción, las pilas que se fabricarán en el país tendrán para el consumo un menor costo que las similares importadas, aunque estas tendrán una menor calidad que las extranjeras.

Técnicos de la firma HITACHI MAXWELL proporcionan a la industria iquiqueña la asistencia técnica necesaria. Esta es, además, la primera vez que la acreditada

industria japonesa se establece en una ciudad del país como inversión.

En la instalación de la nueva

industria demandó una inversión de alrededor de 1.600.000 dóla-

res, parte de los cuales fue finaniciado con un crédito otorgado por el Gobierno de Japón, con aval de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

INAUGURACIÓN

Debido a la importancia que tiene para el país y, especialmente, para Iquique, los ejecutivos de la empresa han puesto a disposición de las autoridades un avión LADECO que viajará al puerto nortino a las 8 horas de hoy, para regresar en horas de la tarde.

En lo que se refiere a la parte producción, las pilas que se fabricarán en el país tendrán para el consumo un menor costo que las similares importadas, aunque estas tendrán una menor calidad que las extranjeras.

Técnicos de la firma HITACHI MAXWELL proporcionan a la industria iquiqueña la asistencia técnica necesaria. Esta es, además, la primera vez que la acreditada

industria japonesa se establece en una ciudad del país como inversión.

En la instalación de la nueva

industria demandó una inversión de alrededor de 1.600.000 dóla-

res, parte de los cuales fue finaniciado con un crédito otorgado por el Gobierno de Japón, con aval de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

INAUGURACIÓN

Debido a la importancia que tiene para el país y, especialmente, para Iquique, los ejecutivos de la empresa han puesto a disposición de las autoridades un avión LADECO que viajará al puerto nortino a las 8 horas de hoy, para regresar en horas de la tarde.

En lo que se refiere a la parte producción, las pilas que se fabricarán en el país tendrán para el consumo un menor costo que las similares importadas, aunque estas tendrán una menor calidad que las extranjeras.

Técnicos de la firma HITACHI MAXWELL proporcionan a la industria iquiqueña la asistencia técnica necesaria. Esta es, además, la primera vez que la acreditada

industria japonesa se establece en una ciudad del país como inversión.

En la instalación de la nueva

industria demandó una inversión de alrededor de 1.600.000 dóla-

res, parte de los cuales fue finaniciado con un crédito otorgado por el Gobierno de Japón, con aval de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

INAUGURACIÓN

Debido a la importancia que tiene para el país y, especialmente, para Iquique, los ejecutivos de la empresa han puesto a disposición de las autoridades un avión LADECO que viajará al puerto nortino a las 8 horas de hoy, para regresar en horas de la tarde.

En lo que se refiere a la parte producción, las pilas que se fabricarán en el país tendrán para el consumo un menor costo que las similares importadas, aunque estas tendrán una menor calidad que las extranjeras.

Técnicos de la firma HITACHI MAXWELL proporcionan a la industria iquiqueña la asistencia técnica necesaria. Esta es, además, la primera vez que la acreditada

industria japonesa se establece en una ciudad del país como inversión.

En la instalación de la nueva

industria demandó una inversión de alrededor de 1.600.000 dóla-

res, parte de los cuales fue finaniciado con un crédito otorgado por el Gobierno de Japón, con aval de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

INAUGURACIÓN

Debido a la importancia que tiene para el país y, especialmente, para Iquique, los ejecutivos de la empresa han puesto a disposición de las autoridades un avión LADECO que viajará al puerto nortino a las 8 horas de hoy, para regresar en horas de la tarde.

En lo que se refiere a la parte producción, las pilas que se fabricarán en el país tendrán para el consumo un menor costo que las similares importadas, aunque estas tendrán una menor calidad que las extranjeras.

Técnicos de la firma HITACHI MAXWELL proporcionan a la industria iquiqueña la asistencia técnica necesaria. Esta es, además, la primera vez que la acreditada

industria japonesa se establece en una ciudad del país como inversión.

En la instalación de la nueva

industria demandó una inversión de alrededor de 1.600.000 dóla-

res, parte de los cuales fue finaniciado con un crédito otorg

Felices celebrarán su día este año los suplementeros

Bajo el Gobierno del Presidente Allende obtuvieron la tan anhelada previsión y posibilidades de viviendas

Junto con celebrarse el Día de la Prensa, los suplementeros de Chile también festejan su día. "Tradicionalmente nosotros lo celebramos los días antes o después del Día de la Prensa, con un paseo general a Cartagena", nos cuenta Filemón Bustos, suplementero con 54 años de profesión.

Es así como el próximo lunes partirá a Cartagena un tren con más de 12 carros, con los trabajadores que venden diarios y revistas, y sus familiares. Acomodados a madrugador, llegan antes que abran el andén y forman un immense grupo.

Este año tienen motivos para estar más contentos. Después de luchar 17 años por obtener previsión social, a los 20 días de asumir Allende al poder, fue aprobada la Ley de Previsión de los Suplementeros que les da derecho a jubilación, asistencia médica y asignación familiar, entre otros beneficios.

MEDIO SIGLO DE PROFESIÓN

Los suplementeros que tienen puestos en el centro son generalmente muy antiguos en la profesión. Comenzaron de canillitas, en los tiempos en que debían amanecerse y pelearse los diarios en las imprentas. No estaba organizada como ahora la distribución.

Había que llegar al alba, si no, no había diarios", nos dice don Filemón. "Se ganaba sólo el 25% en los diarios. Hubo dos grandes movimientos en agosto de 1925 y en mayo del 27. Conseguimos el 30% para nosotros.

"Los que tenemos puestos vendemos menos diarios que los que salen afuera a las poblaciones, pero nosotros vendemos además revistas, cigarrillos, lápices. Una cosa compensa a la otra".

Los distribuidores de diarios y revistas han sido en su mayor parte suplementeros y mantienen estrechas relaciones con el gremio. Ellos entregan en sus locales los diarios. Las revistas las mandan a dejar con triclos a los puestos.

"Algunas revistas mensuales me las dejan a consignación. Por ejemplo la revista 'Nueva Atenea', nos cuenta Ana Bustos, quien tiene desde hace años un puesto frente a los Tribunales de Justicia, en Bandera.

Antes de tener el puesto, Ana Bustos trabajó muchos años voseando el diario por las calles. "Me han hecho muchas entrevistas, porque varias veces me han robado en este puesto. Pero he sido muy mal en las fotos. Usted no me reconocería si las vieras", nos

explica, resistiéndose a que le tomen otra foto.

En Huérfanos al llegar a Bandera, hablamos con Luis Aravena quien es ayudante del puesto situado allí. Aravena trabaja ahí desde hace cuatro años, pero aún no se ha inscrito en el Sindicato. "Trabajo de noche de la mañana a ocho de la noche. Me voy cansado y con hambre. Los días sábados no trabajo y podría ir al Sindicato. Lo voy a hacer, porque necesito la previsión".

En Bandera al llegar a Agustinas tiene el puesto Sergio Sánchez, pero en ese momento no lo está atendiendo. Fue nombrado hace poco días Presidente del Comité de Suplementeros sin Casa, y se encuentra haciendo gestiones en la CORVI. Ya conversaron con el Ministro de la Vivienda y tienen asignado el terreno donde comenzarán a construir una población con el esfuerzo de su trabajo y el apoyo gubernamental.

Al llegar a la Alameda, por la misma calle Bandera, encontramos a los niños que ofrecen los diarios a los pasajeros de los vehículos de movilización colectiva.

Hablando con Arturo Peincurra, tiene 12 años. Un hermano mayor trabaja en una agencia Labora desde las 9 de la mañana a las 9 de la noche. Está en quinto año de enseñanza básica. "Vendo cuarenta diarios en la mañana y veinte en la tarde".

Peincurra vende diarios desde hace dos años. Se ayuda con eso a costear sus necesidades. Comenzó como los antiguos suplementeros, casi de pantalones cortos. Si continúa en esta actividad tendrá beneficios sociales que los más viejos sólo soñaban tener y que, ahora felizmente, han alcanzado.

En el campo salubridad, la labor es intensa y se hace en casi todos los campamentos que visitó el Comité Coordinador General en una gira de evaluación que se realizó durante cinco días a las provincias de Ñuble, Cautín, Valdivia, Osorno y Puerto Montt.



Campesinos y estudiantes dialogan en la Hacienda Larqui, ubicada en la localidad de Bulnes, durante la visita que realizó al lugar el Coordinador Nacional de los Trabajos Voluntarios.

Trabajos de Verano:

Salubridad y Construcción: dos frentes para los voluntarios

"Para los estudiantes que vienen a trabajar por el Chile Nuevo, no hay problemas" y uniendo la acción a la palabra un campesino mapuche, en las cercanías de Ranco, regaló a los integrantes del grupo FECH, que acampa en el lugar, un cordero para ayudar a la alimentación.

Demostraciones de afecto como esta se han sucedido en muchos de los pueblos y aldeas a que los estudiantes se encuentran trabajando desde el mes de enero. Se calcula que se han movilizado alrededor de veinte mil estudiantes hacia las provincias sureñas, que ubicados en escuelas fiscales y en condiciones no muy saludables y cónmodas, cumplen una labor que incluye básicamente tres áreas: salud, educación y construcción.

En el campo salubridad, la labor es intensa y se hace en casi todos los campamentos que visitó el Comité Coordinador General en una gira de evaluación que se realizó durante cinco días a las provincias de Ñuble, Cautín, Valdivia, Osorno y Puerto Montt.

Proteja a los niños

Así indican los folletos que se reparten en las charlas de salubridad. Cómo usar la leche, cómo contener una diarrea infantil o proteger la salud de la comunidad en general, son los temas preferentes que se abordan en cada una de las sesiones realizadas en medios del campo, o en las salidas estrechas de las escuelas rurales. Allí se congregan madres campesinas que reciben los conocimientos necesarios de parte de alumnas secundarias o universitarias, que antes de viajar a las provincias tuvieron que seguir

cursos sobre las materias. Sin duda que este será uno de los medios de superar el desastrosa índice de mortalidad infantil que tienen algunas localidades. Es así como en Trinidad, en la provincia de Osorno, los datos que el intendente proporcionó a la brigada de salubridad de la zona indican que allí está la mortalidad infantil más alta del mundo, que es de 137 por mil, siendo este sector el más pobre del país.

Allí, en la provincia de Osorno, funcionan 20 campamentos de FEUT y todos ellos disponen de

gente que se dedica a dar cursos en lo que se llama Escuelas Populares que fuera de salud, imparten conocimientos sobre educación para el hogar, alimentación, charlas de amistad.

CONSTRUCCION: Pobladores y Estudiantes Unidos

Es quizás en esta área en la que se ha producido mayor comunicación entre los trabajadores voluntarios y los pobladores.

Recomiendo Rahue Alto en Osorno, se encuentra a 80 voluntarios que reparando en brigadas, están ayudando a armar las casas de la población Las Vegas.

Durante los días de la semana los voluntarios trabajan sólo dirigidos por maestros carpinteros, mientras las dueñas de casa los contemplan apaciblemente. Los voluntarios tienen gran entusiasmo y los proyectos para esta población son buenos y la integración con la comunidad ha sido inmejorable", dijo a "La Nación" Sergio Martínez, Jefe del Campamento Las Vegas. Por su parte, una dueña de casa aconsejaba a un voluntario que no usara el serrucho demasiado rápido, porque de lo contrario se iba a cansar mucho. "Son tan buenos estos niños, y me da mucha pena verlos trabajar todo el día", comentó Amelia Vargas, dueña de una de las 120 casas de la población.

En total en la provincia de Osorno funcionan 20 campamentos de FEUT, 23 de la Oficina Nacional de Servicio Voluntario (ONSEVI) y 8 de FECH.

Bajando hacia Rahue Bajo, se escucha de nuevo un incesante martillar. El ruido lo producen los integrantes del Campamento "Franke" quienes demuestran la Escuela N° 8 de Rahue Bajo que estaba en desuso por insalubridad. La políclínica de la zona detectó durante el año pasado un foco de sarna y desde entonces la escuela estaba vacía porque los niños fueron enviados a otro local. Hoy, toda la madera que los inexpertos carpinteros puedan sacar en buen estado será ocupada en otra población, a petición de los propios pobladores, que durante sus días libres trabajan codo a codo con los voluntarios.

Estos últimos son los representantes de una juventud nueva, que ha juntado sus manos para hacer un Chile también nuevo.

Nuevo Gerente de CORFO

EL INGENIERO comercial, Darío Pavez Basso, fundador de la Escuela de Economía de Concepción, es el nuevo Gerente General de la Corporación de Fomento de la Producción. Reemplaza en estas funciones a Luis Jerez Ramírez que fue designado embajador de nuestro país ante el Gobierno del Perú. Pavez se ha desempeñado como economista del Ministerio de Hacienda y del Banco Central.

El Comité de Defensa ya está pensando elevar una especial solicitud al Presidente para que este cuadro sea ubicado en el marco que más le corresponde como es la Casa del Cerro Cordillera, cerca de la cual positivamente vivió el marino escocés.

El poeta lo conoció al entrevistarse con el Presidente Allende con motivo de su nombramiento en Francia.

El Comité de Defensa ya está pensando elevar una especial solicitud al Presidente para que este cuadro sea ubicado en el marco que más le corresponde como es la Casa del Cerro Cordillera, cerca de la cual positivamente vivió el marino escocés.

Finalmente debemos señalar que antes de irse a Francia como Embajador el poeta Neruda dejará colgado en las paredes



LUIS MORALES Abarza, Vicepresidente de la Caja de

Previsión de E.E.P.P.

Analizan funcionamiento de C. de Previsión de EE. PP.

LOS FUNCIONARIOS DE LA CAJA DE PREVISIÓN DE EMPLEADOS PARTICULARES de todo el país efectuaron una asamblea general con el objeto de analizar el funcionamiento de las diferentes secciones y buscar nuevas fórmulas que permitan un trámite más expedito y poder cumplir así con las tareas del Gobierno.

A la reunión asistieron además, el Subsecretario de Previsión Social Laureano León y el Vicepresidente Ejecutivo, Luis Morales, que en todo momento contaron con el apoyo de los asambleístas, quienes se impusieron de una serie de medidas que redundarán en una atención más eficaz y positiva, en la entrega de los distintos beneficios a los empleados particulares de todo el país.

Junto con ello también, los funcionarios conocieron los antecedentes de la creación de un departamento de bienestar, situación que provocó una excelente acogida entre los favorecidos con este nuevo sistema.

FALLECIO DOÑA BELLA MARTINEZ DE CONCHA

Dejó de existir la señora Bella Martínez de Concha y su deceso enlutó hogares de esta capital, Aysén, Linares, Talca, Curicó, Valparaíso, Chillán y Antofagasta.

Sus funerales tendrán lugar hoy a las 11 horas en el Cementerio General (por Avenida La Paz), luego de una misa que se oficiará en la Capilla del Hospital Militar.

430 años celebró Santiago

El aniversario cuatrocientos treinta de la fundación de Santiago fue conmemorado ayer en una ceremonia realizada en la Plaza de Armas de esta ciudad.

El acto estuvo organizado por la Municipalidad de Santiago y lo presidió el alcalde Ignacio Lagno. Concurrieron además representantes de la Embajada de España, el cuerpo de regidores, miembros del Instituto de Commemoración Histórica, de la Cámara de Comercio Español y otras autoridades.

Durante la celebración se izaron los emblemas chileno y español en los mástiles que rodean la estatua del fundador, Pedro de Valdivia. En esos momentos se ejecutaron la Canción Nacional y el Himno de España. El acto finalizó con la colocación de ofrendas florales, por parte de las autoridades, al pie del monumento del fundador.



DARIO PAVEZ BASSO

NERUDA REGALA SU COLECCIÓN DE VELEROS A MUSEO "LORD COCHRANE"

VALPARAISO (SARA VIAL CORRESPONSAL) EL POETA PABLO NERUDA REGALARA TODA SU COLECCIÓN DE VELEROS AL MUSEO "LORD COCHRANE", de Valparaíso, según nos comunicó el autor Sergio Vuskovic, en su calidad de Presidente del entusiasta Comité de Defensa y Desarrollo, por medio de su Consejo Asesor, y en forma directa, a la Comisión Encargada de la restauración de la Casa de Lord Cochrane, en el cerro Cordillera. Al impulsar el interés gubernamental por esta construcción largamente olvidada y postergada a pesar de figurar como uno de los Monumentos Nacionales más interesantes.

Como hemos informado en nuestras crónicas, Pablo Neruda ha sido un factor muy determinante en los trabajos de restauración de la llamada Casa de Lord Cochrane, en calle Merlet 195 del cerro Cordillera, para impulsar el interés gubernamental por esta construcción largamente olvidada y postergada a pesar de figurar como uno de los Monumentos Nacionales más interesantes.

A partir de esta restauración, Municipalidad ha estado organizando una especial exposición por la Casa y su conservación y cuidado, pero esfuerzos se ha agregado la activa y vigilante labor del Comité de Defensa y Desarrollo, y en forma directa, a la Comisión Encargada de la restauración de la Casa de Lord Cochrane, en el cerro Cordillera, para impulsar el interés gubernamental por esta construcción largamente olvidada y postergada a pesar de figurar como uno de los Monumentos Nacionales más interesantes.

LIBRO DE ORO

La Casa tiene un libro de Honor y prepara otro, de Visitas y dispone de un Archivo de Prensa muy completo y de un álbum de fotografías, encabezado por

REPRESENTANTES DE LA MISIÓN COMERCIAL de la República Democrática Alemana se entrevistaron con el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, con el propósito de finiquitar algunos aspectos relacionados con la adquisición de maquinaria para fabricar artefactos de tuberías sanitarias metálicas.

Maxim Heim, Consejero Comercial de la representación de la República Democrática Alemana en nuestro país, invitó a técnicos de esa cartera a la Feria Internacional de Leipzig.

La planta de fabricación de artefactos sanitarios, una de las cinco suministradas ya por la

RDA a Chile, tiene un costo de 190 mil dólares.

En la entrevista con el Ministro Pascual Barraza estuvieron presentes el Consejero Comercial de la RDA, Maxim Heim, y el Director de Obras Sanitarias, Julio César Monreal.

AGUA POTABLE

La Dirección General de Obras Públicas ordenó la perforación de tres pozos profundos para mejorar el servicio de agua potable de la ciudad de Caquenes, provincia de Maule.

Las obras están calculadas para cubrir las necesidades de la población caquenense hasta más allá del año 2000. En la actualidad beneficiarán a 22 mil personas.

Las faenas se financiarán con fondos propios de la Dirección de Obras Públicas y recursos provenientes del programa "Agua Potable para 39 ciudades" del Banco Interamericano de Desarrollo. El costo total se calcula en tres millones de escudos.

LA NACION

El Gobierno Popular y la Empresa Zig-Zag

La firma del convenio que hace al Estado chileno, a través de la Corporación de Fomento de la Producción, dueño de una parte sustancial de los activos de la empresa "Zig-Zag" y de algunas marcas de revistas, abre un nuevo capítulo en la evolución de la industria editorial chilena. En efecto, esa importante adquisición de equipos y locales será la base para la Editorial del Estado. "La nueva Editorial del Estado —declaró el Presidente Allende— contribuirá eficazmente a la tarea de promover la literatura nuestra y de permitir que el libro sea un bien que esté al alcance de todos los chilenos".

Las circunstancias que han rodeado la suscripción del convenio, unidas a las precauciones tomadas por el Gobierno Popular, hacen que la transacción no pueda ser atacada desde la derecha como una manera de amenazar la libertad de prensa, ni siquiera en su discutible forma actual. Aún más, la decisión del Gobierno sólo revela una vez más el firme propósito de garantizar a todas las corrientes políticas su derecho a ofrecer su propia versión de los hechos. Desde el momento en que era un hecho público que la cantidad de deudas contraídas por Zig-Zag, antes del advenimiento de la Unidad Popular, podían haber llevado a la empresa al colapso económico, el Gobierno, al adquirir sus activos, está, en el fondo, respaldando la posibilidad de que esa empresa siga editando sus publicaciones políticas. Este respaldo final armoniza con el apoyo anterior del Gobierno a Zig-Zag, que le había concedido importantes préstamos a través del Banco del Estado para que no paralizara sus actividades. Ni Zig-Zag, como empresa, ni sus publicaciones político-informativas se eclipsan después del convenio de venta.

Para evitar cualquiera distorsión de los propósitos de la Unidad Popular dentro y fuera del país, la fijación del precio de venta será hecha por una firma de auditoría extranjera. Del mismo modo, se dará trabajo —según las palabras del Ministro Vuskovic— a los casi 900 empleados y obreros que actualmente forman parte de Zig-Zag.

La claridad de la operación deja de manifiesto una distinción que la prensa de derecha no ha practicado en las relaciones del Gobierno Popular y ciertas empresas como "El Mercurio" y Zig-Zag, creando confusión incluso en el extranjero. Tal distinción es la que consiste en separar las empresas de impresión —con sus maquinarias, locales, etc.— de las empresas editoras de publicaciones propiamente tales. No es forzoso que ambas se encuentren en una misma mano. De hecho, son muchos los diarios y revistas que no tienen imprenta y trabajan concertando convenios con impresores. Esta distinción tiene mucha importancia, porque lo que el Gobierno ha adquirido son las máquinas impresoras y algunas marcas de revistas, pero deja intacto el derecho de Zig-Zag a seguir editando publicaciones políticas. Aún más, salvando a Zig-Zag de un colapso inminente, permite que siga desarrollando su labor editora sin obstáculos.

En este sentido, se puede afirmar, sin exagerar, que el Gobierno Popular ha hecho mucho más que limitarse a observar pasivamente las disposiciones constitucionales sobre libertad de prensa, velando simultáneamente por el derecho a opinar de la oposición, el derecho al trabajo de 900 empleados y obreros, y, asimismo, por la continuidad de una empresa estatal capaz de hacer del libro un derecho de todos.

Hacia un Deporte Masivo

Luego del recordado Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, los dirigentes del fútbol profesional chileno, encabezados por el éxito del torneo, se alzaron en una desorbitada carrera de contrataciones sin comprender que el fenómeno existista habría obedecido a razones estrictamente circunstanciales.

Quienes de un modo u otro se han vinculado al deporte profesional, salvo sus propios dirigentes, por regla general han protestado por los vicios del profesionalismo. Pero esas protestas no han pasado de la sesuda elaboración de un discurso de palabras más o menos, y de algunas ideas que rápidamente han sido tiradas al canasto de los desperdicios.

Entretanto, los dirigentes —y es fácil advertirlo especialmente en esta época del año— continúan empecinadamente ofreciendo mucho más de lo que pueden pagar: 300 millones por éste, 200 por aquél. Trece millones al mes, quince, doce, ocho, etc.

El futbolista, por su parte, se somete a la ley de la oferta y la demanda. No protesta, pero exige. Y también se enoja.

De otra parte, la ceguera de los dirigentes los llevó, incluso, a aceptar peticiones que rayan en el absurdo. Ejemplos hay muchos, pero sólo es necesario citar uno para reflejar con claridad la inconsciencia y la enajenación: Fernando Riera, uno de los entrenadores más prestigiosos y no por su capacidad sino por sus exigencias, cuando estuvo contratado por el Club Deportivo de la Universidad Católica, pidió que todos los muchachos de 15, 16 y 17 años, que integraban las divisiones inferiores de la institución, fueran contratados y se dedicaran exclusivamente a la práctica del fútbol profesional.

De hecho, se les cerraron las puertas a cualquier otra actividad si se sometían al tratamiento de Riera. Y fueron muchos los que aceptaron.

De esa manera —según Riera— quedaban en condiciones de aspirar a un futuro sin sobresaltos económicos. Sin embargo, entrenador y dirigentes olvidaron que de 100 o 200 fútbolistas, estadísticamente uno o dos tienen posibilidades de sobresalir y de convertirse en cracks. Con todos los privilegios que ellos su pone.

Universidad Católica, en aquel entonces, aceptó este predicamento que se prolongó por espacio de varios años. Recién ahora sus dirigentes, con los pies bien puestos sobre la tierra, comprendieron la realidad, viraron en 180 grados y entregaron una declaración pública en la que dijeron: basta de absurdos! No queremos vagos de 18 años. Queremos que estudien o que trabajen.

¿Es esa una solución? Por cierto que no. Ni siquiera lo es parcial.

El profesionalismo es uno de los vicios más arraigados en los regímenes capitalistas. Con él se pretende distraer a la masa de sus grandes conflictos: 22 hombres en una cancha de fútbol pueden hacer olvidar el hambre, la miseria y las injusticias. Un Pelé o un "Chamaco" Valdés sirven de antídoto. Entonces es bueno producirlos, dedicarles grandes titulares en la prensa, hablar de su infancia de niños pobres, relatar sus desventuras pasadas, celebrar sus triunfos, el éxito, la llegada del dinero. Todo esto es decirle también a la masa: imiténlos ustedes también pueden hacerlo. Veán que las posibilidades son iguales para todos.

Y la masa se identifica con esta suerte de héroes ficticios. Los sigue con avidez, los admira y se olvida de sí misma. Los Riera y los dirigentes, que son los menos dañinos, succionan con deleite de esta cuota de ingenuidad. El Estado burgués, se regocija y respira con tranquilidad.

De ahí que una de las grandes tareas que debe iniciar el Gobierno de los Trabajadores sea modificar el actual concepto del deporte de élite. En una sociedad socialista, hacia la que vamos caminando, la práctica del deporte no obedece a una razón de desahogo en torno a unos cuantos ídolos. El cuadro es a la inversa: no se buscan las estrellas ni la élite. Estas surgen por si solas, de la práctica masiva del deporte.

Cuando hay dos o tres millones de personas dispersadas entre el fútbol, el básquetbol, el atletismo o las otras manifestaciones del deporte, los cracks surgen generosamente. Y no buscan ni el dinero ni formulan exigencias desmedidas ni grotescas.

La frase aquella: "no deseamos 22 hombres en una cancha y 80 mil observando desde las graderías" no va a quedar en el recuerdo ni tampoco en el tintero. Los triunfos vendrán más tarde.

Clotario Blest:

Unidad y Lucha

Al cumplirse el 18º Aniversario de la CUT —nobleza obliga— es justo reconocer el rol que en ella jugó el viejo líder sindical Clotario Blest. Sería inoficioso hacer una semblanza de él, vida y figura conocidas incluso por aquellos que nunca estuvieron muy cerca de sus luchas. Pero vale la pena destacar aquí las ideas básicas a que siempre se mantuvo fiel, mientras condujo a la CUT, y después hasta ahora, en otros frentes, donde continúa su labor sin querer aceptar para si los merecimientos del descanso que otros buscan con ahínco y con premura.

Esas ideas básicas pueden resumirse en dos: unidad y lucha. Y a ellas se entregó enteramente, sin que se le conozca una sola claudicación. Por ellas enfrentó represiones, sufrió golpes, prisiones, y hasta dolorosas acusaciones, que a veces surgieron desde sus propias barricadas al calor de las disputas ideológicas. Parecería que hablamos de un muerto al que se rinden los obligados y de circunstancias; pero no. Clotario Blest sigue vivo y energético, vigente, sumido en otras tareas, junto a pobladores y trabajadores. ¿Es que solo después de muertos han de reconocerse los méritos de los luchadores? El tiempo de la ingratitud ya ha pasado; porque ahora es el pueblo el que emerge hacia la historia.

Unidad y lucha, condicionándose reciprocamente, eran y son la base del ideario de Blest, en la lucha de los proletarios.

Algunos, junto a él, entendían que lo más importante era la unidad, y en aras de conseguirla entre los trabajadores, a menudo renunciaban a la lucha que podía dividirlos, según sus temores. Otros, en cambio, creían que lo más importante era la lucha, aunque en su fragor algunos grupos renunciaran, produciéndose la división. Para los primeros, la unidad sería capaz de producir por si sola, después, una actitud de lucha. Para los segundos, la lucha misma sería la vana mágica de la unidad, puesto que sólo cuando los obreros luchan iban ellos a unirse.

Blest no se trago jamás este dilema. Si no se declarase marxista-leninista, sino cristiano, entendía que unidad y lucha tenían que fundirse en el movimiento mismo, que fortificaba, a la vez, la unidad de la lucha, en el enfrentamiento de la clase explotada con sus explotadores.

Entender la unidad por la unidad, pero sin lucha, era para Blest como convertir a la unidad en un fin en sí mismo; por lo tanto, estéril. La unidad tenía que ser un instrumento de la lucha. Entender, por otro lado, la lucha como factor ajeno a la unidad, conducía al sectarismo de izquierda, que dejaba al margen a grandes sectores laborales, en cuyo caso la lucha se planteaba como tarea de sectores reducidos, al margen de las masas. Había que conseguir la síntesis de unidad para la lucha y lucha en la unidad.

Cuando en el seno de la CUT llegaron a enfrentarse ambas tendencias, Clotario Blest juzgó que eran igualmente perjudiciales. Los que buscaban un enfrentamiento violento de clases se sintieron en minoría y se guardaron tras la figura respetable del líder. El bando opuesto, que en esos momentos hallaba más importante la unidad que la lucha, logró hacer prevalecer sus razones, y la CUT estuvo a punto de sufrir una fractura que pudo ser fatal, puesto que la oligarquía gobernaba en ese instante con Alessandri a la cabeza.

Y ante la posibilidad de que se quebrara la unidad en la CUT, Clotario Blest depuso sus armas, arrojó sus estandartes y renunció a la conducción de los trabajadores. Fue su momento más duro. La contienda era encendida y no hubo voces para defenderlo.

Pero la CUT superó sus propios problemas mediante el concurso creador de los trabajadores, se restauraron heridas hasta que el propio organismo reivindicó plenamente a su viejo líder y fundador, otorgándole una medalla de oro por los nobles servicios prestados a las clases explotadas. Esa medalla de oro supone la consagración de su vida y de sus ideales: unidad y lucha, que es como el alma de la CUT.

V. M.



Cohetes y Atunes Submarinos

Una declaración conjunta anglo-soviética: mantenimiento de determinados consumos.

Los norteamericanos sufrieron dos tipos distintos de fracaso: que los han obligado a revisar su estrategia. Por una parte, intervención de sus medios clásicos de combate de los pueblos: agredido Vietnam, por ejemplo, absorbió todas las nuevas disponibilidades, con lo cual los EE.UU. no pudieron crear una fuerte reserva móvil para intervenir inmediatamente en cualquier escenario. Por la otra, la URSS logró salir de su posición de inferioridad nuclear cuantitativa. Desde hace unos cinco años, la producción soviética de cohetes intercontinentales escapó a las predicciones norteamericanas y dobló año a año las apreciaciones de los expertos occidentales.

También la URSS tomó la delantera en el desarrollo, y después en el despliegue de ciertos sistemas más modernos (anti-drones). Los proyectiles instalados a bordo de submarinos cumplen una función estratégica.



ca similar a los proyectiles intercontinentales situados en tierra en silos de concreto "endurecidos". Se trata de crear una capacidad nuclear relativamente invulnerable a un ataque sorpresivo. La dificultad de localizar y destruir submarinos de gran autonomía es un equivalente de la dispersión y el endurecimiento de las rampas terrestres.

Según la filosofía nuclear norteamericana de comienzos de la década pasada, la existencia de una capacidad de respuesta nuclear —relativamente invulnerable— tenía un papel estabilizador al mismo tiempo que disuasivo. Efectivamente, al hacer muy caro todo sueño de lanzar un ataque de sorpresa, se introducía en el mundo de las armas nucleares la vieja superioridad de las formas defensivas sobre las ofensivas, establecida por Clausewitz. El hecho de que el atacante debería concentrar todo su poderío en la destrucción de las armas del enemigo, protegidas y dispersas, le daba además al atacado la ventaja de responder sobre las grandes concentraciones industriales y demográficas, de modo que incluso un agredido de menor capacidad nuclear estaría en condiciones de causar daños incomparablemente superiores al de la represalia.

Esta larga digresión, apunta a un objetivo modesto. Mostrando el carácter limitado de acuerdos tales como la prohibición de instalar armas nucleares en el lecho submarino (pero permitiendo la presencia de submarinos portadores de armas nucleares), se trata de mostrar el carácter muy técnico y específico de estos acuerdos que son ahora objeto de una negociación permanente entre Washington y Moscú en las conversaciones sobre limitaciones de armas estratégicas.

El tipo de razonamiento que lleva a estos acuerdos es el que, respecto al problema específico del lecho submarino o de aguas internacionales, las grandes potencias adhirieron a determinadas doctrinas en lo referente al mar territorial precisamente el carácter muy especializado de la discusión y su relación con todo un conjunto de problemas estratégicos, lo que explica que soviéticos norteamericanos defendían a veces una determinada posición que aparentemente era la del rival. Este tipo de inversión, acompañado de cambios en otros puntos de la negociación, son para cada día en las negociaciones de desarme, una limitación o control de armamentos. Esto tiene nada que ver con el famoso problema de las 200 millas, fundamentalmente ligado a la necesidad latinoamericana de defensa de sus riquezas pesqueras.

La oposición norteamericana a la doctrina de países como Chile y Argentina en materia de soberanía, no tiene nada que ver con el hipotético peligro de que aprovechen nuestras doscientas millas para desplegar nuestros feroces proyectiles intercontinentales.

Incluso en un improbable enfrentamiento directo, surgido de una crisis en un punto neurálgico, el tipo de equilibrio basado en la nueva disusión sufría de ambigüedades propias, no menos graves que las que caracterizaron la época en que la doctrina nuclear norteamericana era la de las represalias masivas. El equilibrio que garantizaba cierto statu quo, llegado el momento, podría también garantizar la



Equis

El Presidente Allende a la CUT:

"Ustedes son gobierno y motor irreemplazable de la nueva sociedad"

guerrillero. En el grabado, Carlos Cárcamo, Pedro Martínez y Eduardo Artigas, dirigentes del Centro de Estudios "Camilo Torres".

Cristianos revolucionarios: homenaje a Camilo Torres

15 de febrero se cumple el 5º aniversario de su muerte.

EL LUNES SE CUMPLEN CINCO AÑOS DESDE UNA TARDE DEL 15 DE FEBRERO DE 1966. En ese momento, Camilo Torres Restrepo fuera acribillado a balazos por un soldado emboscado en la localidad de Santander, en Colombia. Hacía muy pocos meses que había ingresado como combatiente a las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional de Colombia, y pesar de las numerosas recomendaciones que se le hicieron pidiéndole prudencia, su genio combatiente lo llevó a sufrir una muerte prematura en la lucha por la independencia de su pueblo.

Centro de Estudios Políticos "Camilo Torres" le rendirá homenaje al próximamente en un acto, el cual se ha organizado con la asistencia de los dirigentes de organizaciones políticas, así como figuras de relieve internacionales.

Los dirigentes del Centro de Estudios Políticos "Camilo Torres" han anunciado su participación en el acto que se celebrará a las 8 de la noche en Santo Domingo 737, sede del Centro.

La invitación entregada a la

prensa dice en uno de sus párrafos:

"Es para los que forman este Centro de Estudios Políticos, un deber ineludible el rendir homenaje a la memoria del cura guerrillero que regó con su sangre generosa la tierra fecunda de América morena, y escribió con su valor y amor hacia sus hermanos explotados, una de las páginas más nobles y hermosas de la lucha por la liberación" de los pueblos del tercer mundo".

2º ENCUENTRO

El acto del lunes viene a ser también el Segundo Encuentro de Camillistas en América del Sur. El primero se celebró en Montevideo el año 1969, pero no concluyó por que fue violentamente interrumpido por la policía.

Al acto han anunciado su concurrencia delegados de Venezuela, Uruguay, Argentina y Colombia.

les este saludo fraternal desde mi puesto de lucha en la Presidencia de la República, cargo al que he llegado gracias al apoyo de los trabajadores chilenos.

Compañeros de la Central Unica de Trabajadores:

Hoy es, en que la Central Unica de Trabajadores cumple 18 años, quiero manifestarles la gran satisfacción que siento al enviar-

Conservo vivo en mi memoria aquél dia de 1953 en que nació la CUT. Recuerdo con cuenta de decisión no comprometemos a juchar por revindicaciones al hombre de trabajo. Hoy, que el pueblo efectivamente llegó al Gobierno, podemos comprobar que esos

esfuerzos han dado los frutos que esperábamos.

Ahora ustedes, compañeros, son su Gobierno. Este hecho les impone la enorme responsabilidad de ser motor irreemplazable en el avance sin pausa hacia la construcción de una nueva sociedad, más justa, más humana, en la cual las injusticias sociales sean erradicadas para siempre.

Esta es la tarea fundamental que nos plantea la apasionante coyuntura histórica que está viviendo Chile. Estoy seguro que la CUT la emprenderá con la madurez, sacrificio y entereza que han caracterizado sus primeros 18 años de vida.

Reitero lo que tantas veces he dicho y que ustedes decididamente comparten: los pueblos solo progresan trabajando más, produciendo más.

Ustedes, con su actitud, serán ejemplo y estímulo para los sectores empresariales medianos

(fdo). SALVADOR ALLENDE G.



LOS POBLADORES están alerta contra las maniobras divisionistas de los sectores reaccionarios.

A Lavandero le salió un émulo

Diputado Urra provoca a los sin casa para dividirlos y lanzarlos contra Gobierno UP

Una nueva forma de provocar a los pobladores, dividirlos y lanzarlos contra el Gobierno y la Unidad Popular, está siendo implementada en los talleres de la que será la Editorial del Estado de Chile, todas las revistas que actualmente publica y que sigue publicando la Editorial Zig-Zag.

Desde nuestro punto de vista, el paso que hemos dado significa el inicio de una nueva etapa en la difusión de la cultura de nuestro país. La nueva Editorial del Estado contribuirá eficazmente a la tarea de proveer a los estudiantes chilenos de sus textos de estudios; de promover la literatura nuestra y de permitir que el libro sea un bien que esté al alcance de todos los chilenos.

Deseo destacar el reconocimiento que hace el Presidente de la Empresa Editorial Zig-Zag S.A. de nuestra actuación, en carta que me ha enviado, que agradezco, y que será entregada a la presidenta de la Unidad Popular.

Quiero, finalmente, manifestar mi agradecimiento a todos los trabajadores de la Empresa Editorial Zig-Zag que, en su gran mayoría, se incorporaron a la Editorial del Estado que proponemos se denominará "Camilo Henríquez" — por la confianza que permanentemente han tenido en la acción de nuestro Gobierno y por su actitud vigilante en defensa de los intereses del país. El acuerdo firmado establece expresamente que tanto Zig-Zag como el Estado, respetarán todos sus derechos y garantías sociales. Serán ellos, desde hoy en adelante, los principales responsables del buen funcionamiento y eficiencia de la nueva empresa y del cumplimiento de sus objetivos.

Por otra parte, la magnitud del activo realizable que conserva Zig-Zag y la parte del precio que se paga al contado, garantizan absolutamente el normal

funcionamiento de la empresa en el futuro próximo. Más aún, nos hemos comprometido a continuar imprimiendo en los talleres de la que será la Editorial del Estado de Chile, todas las revistas que actualmente publica y que sigue publicando la Editorial Zig-Zag.

Así como hace algún tiempo,

luego que asumió el mando el Dr. Allende el pintoresco diputado Jorge Lavandero se disfrazó de poblador para organizar la toma de viviendas que se encontraban deshabitadas o a punto de terminarse. Ahora resulta que el diputado por Cautín Pedro Urra y también DC, anda en la deleznable tarea de dividir primero a modestos trabajadores sin casa, luego despotricular en contra del Gobierno Popular, presionarlos para que rechacen legítimamente elegidos y finalmente, inducirlos a la pelea violenta entre ellos y luego echarle la culpa al Gobierno y a los partidos de la UP si ocurre algún hecho de sangre.

Preparan para la próxima semana una concentración de los pobladores a fin de seguir ultimando la muestra en marcha de las obras de construcción de las 720 viviendas. Estas se iniciarán el 15 de abril, o sea en dos meses más, de acuerdo a la apertura de propuestas públicas, planos y especificaciones que ya están aprobadas por el Ministerio de la Vivienda y CORMU, que es la propietaria de los terrenos.

En la actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

Como los dirigentes del Campamento y del Comité no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

preparan para la próxima semana una concentración de los pobladores a fin de seguir ultimando la muestra en marcha de las obras de construcción de las 720 viviendas. Estas se iniciarán el 15 de abril, o sea en dos meses más, de acuerdo a la apertura de propuestas públicas, planos y especificaciones que ya están aprobadas por el Ministerio de la Vivienda y CORMU, que es la propietaria de los terrenos.

En la actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armagá, secretaria Jacinto Donoso, tesorero y Luis Molina y Graciela Hernández, directores,

no están dispuesto a que estas provocaciones se repitan,

La actual directiva del Campamento "Los 4 Alamos" la presidente Angel Vergara Sotelo y la integrante Ruth Armag



DURANTE UNA VISITA de inspección a la ciudad de Villa Alemana el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, conversa con

pobladores, para conocer directamente los problemas que afectan a la comunidad.

La moneda porteña

Canciller Almeyda:

Futuro auspicioso para las relaciones chileno bolivianas

"Como muy auspicioso" calificó el Canciller Clodomiro Almeyda las declaraciones formuladas en La Paz por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Emilio Molina, referente a la posibilidad de una reunión de los lazos diplomáticos entre ese país y Chile.

El Canciller, quien asistió a la Intendencia de la Provincia de Valparaíso, a la ceremonia de presentación de las cartas credenciales del Embajador de Turquía, indicó que las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores boliviano "corresponden al pensamiento de la Cancillería Chilena en estas materias y son un paso adelante para normalizar estas relaciones que nunca debieron romperse".

El Canciller chileno informó también a los periodistas que en el curso de las próximas semanas se establecerán relaciones

diplomáticas con la República Democrática Alemana, de acuerdo a la doctrina del Gobierno Popular de sostener

lazos amistosos con todos los países del mundo.

Consultado por los periodistas acerca del estado de las conversaciones con Argentina en torno al permanente conflicto en el Canal de Beagle, el Canciller Clodomiro Almeyda dijo que se estaban dando los pasos formales para constituir definitivamente en Tribunal Arbitral, para dilucidar esta vieja cuestión pendiente con Argentina.

El Tribunal, expresó, se formará sobre la base del arbitraje de la Reina de Inglaterra, concordando con el pensamiento tradicional de la Cancillería de Chile.

Clodomiro Almeyda anunció que dentro de poco tiempo más viajará a la República China Sergio Silva, quien será el encargado de negocios de Chile en esa nación chilena. Este funcionario preparará en Pekín la llegada del embajador que designará próximamente el Gobierno de Chile.

Conmemoran Batalla de Chacabuco

VALPARAISO (Por Sara Vial, Correspondiente).—Un homenaje cívico militar con motivo de un nuevo Aniversario de la Batalla de Chacabuco se efectuó, a las 10 horas de ayer, en Valparaíso, con asistencia del Presidente de la República, Salvador Allende, el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, autoridades del cuerpo consular, civiles, navales, militares y de Carabineros en Valparaíso y miembros del Instituto O'Higgins.

El acto se efectuó en la Plaza O'Higgins, frente al monumento ecuestre del prócer, desarrollándose la ceremonia en un marco de especial solemnidad. Hicieron uso de la palabra el Presidente del Instituto O'Higgins y otros oradores que destacaron el significado de esta conmemoración.

Comprade activo de Zig-Zag salva una fuente de trabajo

Fue firmada el acta en que se establecen los términos de la negociación entre la Empresa Editora Zig-Zag y el Gobierno, en la cual este último asume el compromiso de comprar el activo de la empresa. En representación del Ejecutivo suscribieron el acta el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, y el director del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, Jorge Arrate, quien había sido encargado por el Primer Mandatario para conducir las negociaciones. Por parte de Zig-Zag firmó el presidente de la Empresa Sergio Mujica.

El Secretario de Estado manifestó que con esta negociación se ha provenido salvar una fuente de trabajo, aproximadamente para 900 trabajadores y la empresa continuará funcionando, ya que existían serias dudas sobre su futuro.

El Gobierno compró las marcas a E. J. de sus revistas Hechos Mundiales, Conciencia, Sabor, Comer, Telecar, Far y Vives, Doctor Moris, Jungla, Jinete, Fantasma y otras. Por su parte la empresa continuará con Escala, Vea, Rosita, Eva, Condorito y la línea de Disneylandia.

Jorge Arrate expresó que el hecho que el Gobierno compra estas marcas significa que "tras ellas hay un equipo humano muy valioso que puede hacer aportes para el futuro funcionamiento de la empresa". El Director del Instituto de Economía, Jorge Arrate, asumió provisionalmente la dirección de esta empresa.

EL ACTA

El documento suscrito, tanto por el Gobierno como la empresa es el siguiente:

"Al término de las negociaciones habidas entre la Empresa Editora Zig-Zag S.A., representada por su Presidente don Sergio Mujica Lois, y don Jorge Arrate, Director del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, designado al efecto por su Excelencia el Presidente de la República, y con la intervención del Señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Pedro Vuskovic, se ha llegado a los acuerdos que se indican a continuación en relación con la negociación entre el Supremo Gobierno y la Empresa Editora Zig-Zag S.A.:

PRIMERO.— La Empresa Editora Zig-Zag S.A. vende, cede y transfiere a la Editorial del Estado de Chile en formación, los bienes y derechos que para los efectos consiguientes se denominan el Activo de la Empresa, y la compradora asume el pago de todas las deudas devengadas y por devengarse que figuran en la Contabilidad de la Empresa Editora Zig-Zag S.A., a la fecha.

Todos los bienes, derechos y obligaciones referidas se enumeran en instrumento separado suscrito por las partes, el cual se considera como integrante del presente instrumento.

SEGUNDO.— De acuerdo a lo anterior, el precio de la compraventa corresponderá al patrimonio neto de la Empresa Editora Zig-Zag S.A., así determinado, o sea, Activos menos Pasivo Exigible y Transitorio.

TERCERO.— El precio será determinado por la firma de

b) El saldo se pagará entregando la compradora a la vendedora Certificados de Ahorro Reajustables del Banco Central de Chile, similares en cuanto a interés y reajustabilidad a los emitidos para la colocación al público, divididos en valores individuales no superiores a \$ 5.000 cada uno, que tendrán vencimientos en plazos escalonados en cantidades mensuales iguales, desde el 1º de febrero de 1972 y así sucesivamente hasta el 1º de febrero de 1975.

La compradora asumirá el pago o pagará, previamente, con cargo al precio a plazo, todas las sumas correspondientes a los impuestos tributos y derechos que se devenguen a la Empresa Editora Zig-Zag S.A., a causa o con ocasión del contrato de compraventa y demás actos jurídicos necesarios a su perfeccionamiento y/o cumplimiento de las obligaciones que derivan para Zig-Zag.

NOVENO.— La entrega material de los bienes vendidos se efectuará en el plazo máximo de siete días, a contar del 10 de febrero en curso, confeccionándose un inventario físico de ellos. Para estos efectos y de común acuerdo con la Directiva del Sindicato de la Empresa Editora Zig-Zag S.A., se paralizarán las actividades de la Empresa entre los días 10 y 17 de febrero en curso. Se excluye de este plazo de entrega el edificio de Avenida Santa María N° 0104 / 0108, que podrá ocupar la Empresa Editora Zig-Zag S.A. sin costo, durante un plazo máximo de seis meses, contados desde la fecha.

La compradora se hará cargo de la administración de inmediato. Desde la fecha en que la compradora se haga cargo de la administración, deberá afrontar todos sus gastos de operación y pagar las deudas exigibles de la Empresa Editora Zig-Zag S.A. de que se hace cargo, reportando para si los beneficios de la explotación, ya que los efectos del convenio se producen desde esta fecha.

DECIMOQUINTO.— La compradora se obliga a respetar los convenios de impresión para terceros que mantiene a la fecha la Empresa Editora Zig-Zag, según detalle adjunto, por un plazo no inferior a 90 días contados desde la fecha, si se llega a acuerdo con los interesados sobre precios y condiciones.

Se excluye de esta obligación el contrato celebrado entre la Empresa Editora Zig-Zag S.A. y don Guido Vallejos.

DECIMOSEXTO.— Para las revistas, libros y textos que están en proceso de impresión al momento de la entrega o que la Empresa Editora Zig-Zag esté comprometida a imprimir para terceros, se levantará un inventario que indique las etapas que faltan por realizar para su terminación. El precio será el que corresponda a las etapas que faltan para cada publicación.

La Empresa Editora Zig-Zag S.A., por su parte se obliga a encargar la impresión de esas revistas a la compradora durante el mismo plazo, en una cantidad de pliegos y tiraje no inferior a la que también se señala en el mismo documento referido precedentemente. Sin embargo, la Empresa Editora Zig-Zag S.A. podrá en cualquier momento deshacerse o poner término anticipado a este compromiso, con una anticipación no menor de seis meses o de treinta días si las revistas estuvieran produciendo perdida al Editor.

El precio de los servicios de impresión y las cuestiones a que dé lugar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes, serán resueltos en caso de discrepancia de las partes por don Eduardo Castro y en caso de ausencia, impedimento o renuncia de este, por don Jorge Arrate los cuales actuarán con el carácter de árbitros arbitradores designados de única instancia.

Los folios o transparencias que se usen para la impresión de las revistas que encarge la Empresa Editora Zig-Zag S.A., deberán ser entregados a esta al término de cada impresión.

DECIMOCUARTO.— El precio de impresión de las revistas, a partir del 17 de febrero, de 1971, será el que, a la semana precedente, hayan acordado las partes o determinado el árbolito si no hubiere acuerdo entre elles.

Transcurrido un trimestre de vigencia de los precios, si alguna de las partes pretender alteración de las tarifas y no hubiere acuerdo entre elles, resolverá sin ulterior recurso el árbolito designado anteriormente. Si como consecuencia de este fallo el precio se fijare mayor de un 15% del vigente la Empresa Editora Zig-Zag podrá poner término al contrato de impresión.

a) La compradora pagará al contado una suma igual al treinta y cinco por ciento del valor de los activos realizable que ella adquiere y que se detallan en el apartado v.

Si la compradora pagare al contado una suma igual al treinta y cinco por ciento del valor de los activos realizable que ella adquiere y que se detallan en el apartado v.

El Gobierno defenderá derechos de los campesinos

Por Cadena Nacional de Televisión y Radio se dirigió anoche al país el Ministro del Interior, José Tohá. Cumpliendo instrucciones impartidas por el Presidente, doctor Salvador Allende, el Secretario de Estado señaló la posición del Gobierno ante los problemas que afectan a la población rural.

El Ministro Tohá, en su intervención, expresó:

"En conformidad a instrucciones impartidas por el Presidente de la República, me dirijo al país con el propósito de precisar la posición del Gobierno ante la situación y los conflictos existentes en el agro."

En primer lugar, es necesario reiterar en la forma más categorica que la acción del Gobierno Popular se orientará invariablemente dentro de los cauces democráticos y legales.

Su gestión ejecutiva, se ajustará por otra parte, estrictamente a lo establecido en el programa de Gobierno comprometido ante el país, el que se aplicará hasta su total cumplimiento.

En el campo específico de la agricultura, por tanto, la acción del Gobierno Popular se encmarcará dentro de lo establecido en la legislación vigente y de acuerdo a lo contemplado en el programa.

La Reforma Agraria, cuyo proceso se profundizará y acelerará, se llevará a cabo dentro de los márgenes de la actual Ley en vigencia.

Toda modificación a la Ley de Reforma Agraria que propicia el Gobierno de acuerdo a lo contemplado en el programa, se someterá primordialmente a la consulta de las organizaciones de los campesinos y de los pequeños y medianos agricultores y, más tarde, a los trámites constitucionales para su despacho legislativo.

En consecuencia la Reforma Agraria se ajustará a la Ley vigente y de acuerdo a sus disposiciones el Gobierno expropiará en breve plazo todos, absolutamente todos, los fondos que excedan la cabida máxima de 80 hectáreas básicas. Se expropiará todo lo que es legalmente expropiable. No se expropiará ningún predio que no sea expropiable en conformidad a la Ley. Se mantendrá el derecho a la reserva para los propietarios de los fondos expropiados de acuerdo también a lo establecido por la actual Ley de Reforma Agraria.

El Gobierno garantiza, por lo tanto, el derecho de propiedad a los pequeños y medianos agricultores. El Gobierno Popular les prestará asimismo ayuda técnica y crediticia. Adoptará también, como ya lo está haciendo, medidas conducentes a asegurar un mercado para los productos agrícolas y mejorar las condiciones de su comercialización. Pero el Gobierno será inflexible y drástico para exigir a todos los empresarios agrícolas el cumplimiento de sus obligaciones legales ante los campesinos. Ha sido precisamente el incumplimiento de estas obligaciones la principal causa de los conflictos existentes.

Aunque resulten comprensibles la inquietud de los trabajadores agrícolas, la resolución para defender sus derechos, sus luchas en favor de la Reforma Agraria y sus aspiraciones por una vida más digna, el Gobierno Popular tiene la obligación de plantear, en las actuales circunstancias, su desinformación y la debida advertencia a los campesinos de que esta medida es legal y va destinada a asancionar igualmente a los intelectuales y ejecutores de ocupación de predios agrícolas. Esta iniciativa destinada a impedir la acción de algunos elementos que acompañan la Reforma Agraria, conspirando contra la revolución chilena, no va a ser obstaculizada ni detida.

Es indispensable también advertir que si con ocasión de conflictos se incurre en actos constitutivos de delito se procederá drásticamente y en conformidad a la Ley. Bajo ningún pretexto se aceptarán hechos como obstrucción de caminos públicos, retención de personas, se juegan o cualquier forma de violencia.

Esta advertencia es válida para todos también, por cierto, por mucha mayor razón aún, para aquellos que están en una actitud de abierta sedición.

El Gobierno debe reafirmar su decisión de no aceptar el exceso de grupos armados de ninguna especie. Las funciones heredadas del Ejército y la Seguridad competen en forma exclusiva a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros. Se han iniciado investigaciones minuciosas sobre las denuncias infundadas o indicios acerca de la posible existencia de estos grupos armados. El país puede estar absolutamente seguro de que en el mismo momento en que el Gobierno comprobare en forma fehaciente tal especulación procederá con el máximo rigor de la Ley.

El Presidente Allende y su Gobierno tienen la responsabilidad de ejecutar una política claramente definida. Tienen la obligación de llevarla adelante se requiere solidaridad, responsabilidad y disciplina. Una conducta consecuentemente revolucionaria es obligatoria para todos los que quieren impulsar este proceso de transformaciones sociales, políticas y económicas.

El Gobierno Popular está cumpliendo y seguirá cumpliendo los compromisos contraídos ante el país. Esto le otorga solvencia y autoridad para exigir una conducta responsable y solidaria.

Los que hoy no están actuando dentro de las líneas generales del Gobierno Popular, los que están desafiando su autoridad, los que de cualquier manera estén contribuyendo a crear un clima de intranquilidad y proyectar una imagen de desorden y anarquía, están en los hechos conspirando contra la revolución chilena y contra sus propios intereses de clase. Como lo ha expresado el Presidente Allende: "La tarea de todo el pueblo de Chile es la tarea de todo el mundo".

Para llevarla adelante se requiere solidaridad, responsabilidad y disciplina. Una conducta consecuentemente revolucionaria es obligatoria para todos los que quieren impulsar este proceso de transformaciones sociales, políticas y económicas.

El Gobierno Popular está cumpliendo y seguirá cumpliendo los compromisos contraídos ante el país. Esto le otorga solvencia y autoridad para exigir una conducta responsable y solidaria.

Los que hoy no están actuando dentro de las líneas generales del Gobierno Popular, los que están desafiando su autoridad, los que de cualquier manera estén contribuyendo a crear un clima de intranquilidad y proyectar una imagen de desorden y anarquía, están en los hechos conspirando contra la revolución chilena y contra sus propios intereses de clase.

Las tomas de fondos y otros actos semejantes no hacen sino retardar y dificultar la ejecución de la Reforma Agraria. La preocupación del Gobierno y la obligada movilización de funcionarios del sector agrícola para solucionar los conflictos producidos, han imposibilitado, en parte importante, la realización de una política más integral, rápida y profunda en el campo de la Reforma Agraria. Los principales perjudicados han sido pues, los propios campesinos.

La ocupación de un predio no va a significar que éste se expropie si no

con un aviso de treinta días de anticipación. Igual derecho tendrá la impresora en el caso de rebajarse el precio en igual porcentaje, si la Empresa Editora Zig-Zag no se allana a mantener el precio anterior.

La Empresa Editora Zig-Zag pagará el valor de la impresión a 60 días plazo, contado desde la fecha de entrega de las revistas terminadas, la cual será reglamentada conjuntamente con las demás estipulaciones referentes a calidad, sistemas de impresión, etc. en un convenio que se suscribirá separadamente.

DECIMOQUINTO.— La compradora se obliga a respetar los convenios de impresión para terceros que mantiene a la fecha la Empresa Editora Zig-Zag, según detalle adjunto, por un plazo no inferior a 90 días contados desde la fecha, si se llega a acuerdo con los interesados sobre precios y condiciones.

Se excluye de esta obligación el contrato celebrado entre la Empresa Editora Zig-Zag S.A. y don Guido Vallejos.

DECIMOSEXTO.— Para las revistas, libros y textos que están en proceso de impresión al momento de la entrega o que la Empresa Editora Zig-Zag esté comprometida a imprimir para terceros, se levantará un inventario que indique las etapas que faltan por realizar para su terminación. El precio será el que corresponda a las etapas que faltan para cada publicación.

La Empresa Editora Zig-Zag S.A., por su parte se obliga a encargar la impresión de esas revistas a la compradora durante el mismo plazo, en una cantidad de pliegos y tiraje no inferior a la que también se señala en el mismo documento referido precedentemente. Sin embargo, la Empresa Editora Zig-Zag S.A. podrá en cualquier momento deshacerse o poner término anticipado a este compromiso, con una anticipación no menor de seis meses o de treinta días si las revistas estuvieran produciendo perdida al Editor.

El precio de los servicios de impresión y las cuestiones a que dé lugar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes, serán resueltos en caso de discrepancia de las partes por don Eduardo Castro y en caso de ausencia, impedimento o renuncia de este, por don Jorge Arrate los cuales actuarán con el carácter de árbitros arbitradores designados de única instancia.

Los valoraciones o transparencias que se usen para la impresión de las revistas que encarge la Empresa Editora Zig-Zag S.A., deberán ser entregados a esta al término de cada impresión.

DECIMOCUARTO.— El precio de impresión de las revistas, a partir del 17 de febrero, de 1971, será el que, a la semana precedente, hayan acordado las partes o determinado el árbolito si no hubiere acuerdo entre elles.

Transcurrido un trimestre de vigencia de los precios, si alguna de las partes pretender alteración de las tarifas y no hubiere acuerdo entre elles, resolverá sin ulterior recurso el árbolito designado anteriormente. Si como consecuencia de este fallo el precio se fijare mayor de un 15% del vigente la Empresa Editora Zig-Zag podrá poner término al contrato de impresión.

a) La compradora pagará al contado una suma igual al treinta y cinco por ciento del valor de los activos realizable que ella adquiere y que se detallan en el apartado v.

Si la compradora pagare al contado una suma igual al treinta y cinco por ciento del valor de los activos realizable que ella adquiere y que se detallan en el apartado v.

Los montos determinados por el Laudo Arbitral de 9 de enero de 1971.

DECIMOCINCUERDO.— La firma de Auditores designada en la Cláusula Tercera practicará un cálculo estimativo del valor actual de una reserva financiera que permita responder al pago de las indemnizaciones por años de servicio del personal de que se hará cargo la compradora y que tenga más de diez años de servicio en esta fecha, según los montos determinados por el Laudo Arbitral de 9

Ola de atentados en Argentina

BUENOS AIRES (INTER PRESS SERVICE)—Un comando del GEL (Guerrilla Ejército Liberación) que 48 horas antes había hecho explosión en la geografía de la selva insurreccional argentina volvió a ocupar la atención de los observadores. Tres hombres y dos mujeres—todas jóvenes, según resulta presenciales—assaltaron una sucursal de Correos y Telégrafos en la Matanza, uno de los más poblados del cinturón bonaerense, en los alrededores de la capital federal y después de intimidar al personal, llevaron llevándose la suma de \$69.740 pesos en efectivo (más de 1.500 dólares) y valores fiscales por 8 milloes y medio de pesos (400 pesos igual a un dólar).

El operativo duró 15 minutos y antes de huir los comandos dejaron sobre las paredes exteriores del edificio salido las siglas "G.E.L. Comando Revolucionario".

En la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, dos organismos subversivos dieron también otros tantos golpes el miércoles último. Un comando del FAL (Frente Argentino de Liberación) asaltó una escribanía ilegible y denunció la pérdida de 2.5 millones de pesos y documentos varios. Ante la hora los comandos dejaron leyendas en la escena. Cada brazo un combate, cada punto un fusil. Ni golpe ni elección. FAL. El FAL fue una de las primeras organizaciones insurreccionales que surgió en la Argentina durante el Gobierno de Juan Carlos Onganía el 5 de abril de 1970 militante de esa organización tomó un Vivac de seguridad.

Jornada de Movilización Obrera habrá en Uruguay

MONTEVIDEU 12 (UPI)—La convención nacional de Trabajadores (CNT) anuncia para el martes próximo una jornada de movilización obrera en todo el país, en apoyo de una plataforma programática.

Los actos a cumplirse el martes parte de un plan de movilización y proyección para el primer semestre de este año.

De acuerdo con la CNT, que dió su apoyo a más de medio millón de trabajadores estatales y privados sobre una masa laboral de 800.000, la jornada del martes consistirá en la distribución de un manifiesto de lucha central obrera en las barriadas cercanas a las fábricas

Campo de Mayo (la guarnición militar más importante del país, a unos 30 kilómetros de la capital federal) y fracasaron en su intento de robar 700 fusiles de repetición por que estos habían sido trasladados un día antes. El otro asalto en la ciudad de La Plata fue consumado por tres jóvenes que penetraron en una sucursal de Correos y Telégrafos de ella 200.000 pesos en efectivo y un millón en estampillas. Antes de huir pintaron "Libertad Comando N. Martínez". Néstor Martínez es un abogado de cuya desaparición se cumplieron hoy 57 días; denuncias realizadas por organizaciones políticas y estudiantes acusan a organismos parapoliciales de la desaparición del abogado Martínez (también con él fue secuestrado su cliente, Nilo Zenteno) quien había hecho serias denuncias sobre torturas que habrían practicado algunos organismos de seguridad.

Horas antes de este tercer asalto, a las 3:40 horas de la madrugada y en la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia del mismo nombre otro comando extremista atacó una comisaría en construcción. Ejerció la vigilancia del lugar un sereno que fue despertado, alejado del lugar y atado a un árbol para que no diera aviso a las autoridades. En esa noche, el sereno contempló como seis bombas estallaban al unísono y hacían volar totalmente el edificio que iba a ser entregado para su habitación el próximo 16 de abril y había sido construido a un costo de 17 millones de pesos. La policía detuvo a dos jóvenes estudiantes a quienes sorprendió, en el momento del estallido, tomando fotografías de la explosión.

durante dos horas, en horarios y zonas a determinar

Entre la plataforma confecionada por la CNT se incluyó el levantamiento de las medidas preventivas de seguridad, la libertad de los detenidos, reposición de los restituídos al amparo de dichas medidas y establecimiento de los derechos sindicales y populares.

También reclaman el cese de la congestión de salarios, la supresión de la comisión de productividad, precios e ingresos (COPRIN) pago de la deuda que el estado mantiene con la universidad y pago de los adeudos a los pequeños productores.



BUENOS AIRES (Argentina)—Muchachas tradicionalistas "juegan al modelar", durante su acto graduación como modelistas, pintoras y escultoras. En foto forma parte de la graduación un grupo de damas toma al profesor del

Desmienten alusión a renuncia de Paulo VI

VIENA 12 (UPI)—El Cardenal Franz Koenig, arzobispo de Viena, negó hoy haber dicho que el Papa Paulo VI deseaba renunciar.

El secretario del Cardenal publicó una declaración en relación a una entrevista con el New York Times según la cual el Arzobispo había afirmado que el Papa Paulo VI tenía previsto renunciar. También citó a Koenig diciendo que el nuevo Pontífice fuera un prelado nacido fuera de Italia.

"El cardenal nunca habló con nadie sobre algunos planes concretos del Pontífice para renunciar, ya que nunca había discutido dicho asunto con el Papa Paulo," dice la declaración.

Se agrega que Koenig charló sobre la posibilidad de una renuncia papal desde una base puramente teórica con Paul Hofmann, del periódico citado hace algunas semanas.

"El cardenal quien lamentaría honestamente la renuncia del Papa, dijo al periodista que tal

Unidad monolítica en Vietnam

Por Miguel Rivero de PRENSA LATINA

Campo de Mayo (la guarnición militar más importante del país, a unos 30 kilómetros de la capital federal) y fracasaron en su intento de robar 700 fusiles de repetición por que estos habían sido trasladados un día antes. El otro asalto en la ciudad de La Plata fue consumado por tres jóvenes que penetraron en una sucursal de Correos y Telégrafos de ella 200.000 pesos en efectivo y un millón en estampillas. Antes de huir pintaron "Libertad Comando N. Martínez". Néstor Martínez es un abogado de cuya desaparición se cumplieron hoy 57 días; denuncias realizadas por organizaciones políticas y estudiantes acusan a organismos parapoliciales de la desaparición del abogado Martínez (también con él fue secuestrado su cliente, Nilo Zenteno) quien había hecho serias denuncias sobre torturas que habrían practicado algunos organismos de seguridad.

Así relata un viejo anciano las anecdotás de cuando se constituyeron los primeros soviets de Nghia An Ha Tinh, en Viet Nam. Fue durante los años 1930-31, y representaba la primera batalla que libraba el Partido Comunista de Indochina, que se constituyó el 3 de Febrero de 1930.

A fines de 1929 y principios de 1930, existían en Indochina tres organizaciones comunistas: Partido Comunista de Anam, Partido Comunista Indo-chino y Liga Comunista Indo-china.

En todas esas actividades tiene una participación destacada Nguyen Ai Quec (nombre que utilizaba el presidente Ho Chi Minh), quien después de su regreso de Francia en 1912, emprendió un trabajo sistemático de agitación y propaganda revolucionaria.

Minh en un discurso pronunciado el 28 de noviembre de 1959.

En febrero de 1959, el Segundo Congreso del partido acordó cambiar el nombre por el de Partido de los Trabajadores de Vietnam, que es la denominación actual.

De la historia reciente del Partido de los Trabajadores de Vietnam hablan los éxitos en la construcción del Norte socialista y los duros reveses que han sufrido los norteamericanos en su guerra aerea contra un pueblo que trataron de revertir a "la edad de piedra".

Llegado estremadamente a la vida de Ho Chi Minh, el Partido de los Trabajadores conserva el legado del presidente de la RDV en su testamento, documento de innegable valor:

Enérgica actitud de sacerdotes contra el Gobierno de Brasil

RIO DE JANEIRO (INTERPRESS SERVICE)—El consejo de presbiteros de la Arquidiócesis de San Pablo mantuvo una reunión secreta a la que asistieron por lo menos 500 sacerdotes, para considerar una ponencia dirigida a la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil, a propósito de la detención y torturas aplicadas al Padre Giulio Vicini y la visitadora social del Iren de San Pablo.

Los expertos en cuestiones eclesiásticas que habían notado la ausencia del arzobispo Fausto Arns ofició misa en las celdas de los dominicos detenidos bajo la acusación de participar en actividades guerrilleras expresando públicamente su respaldo a los presos que también según denuncias reteneras de la Curia fueron sometidos a bárbaras torturas.

Hace algún tiempo el arzobispo Fausto Arns ofició misa en las puertas de las iglesias y capillas de su jurisdicción una carta con su firma, en la que denunciaba las torturas al sacerdote Vicini y la visitadora social Spadini. La reunión a puerta cerrada del Iren de San Pablo fue presidida por Don Evaristo.

Los expertos en cuestiones eclesiásticas que habían notado la ausencia del arzobispo Fausto Arns en la conferencia episcopal de Belo Horizonte le concedieron la máxima importancia a este acontecimiento y llegan a precisar que equivale a una virtual declaración de guerra de la Iglesia al gobierno de Garrastazu Medici. El arzobispo aludió ahora a la reunión con sus pares, buena parte de los cuales están en posición conciliadora hacia el ejecutivo con el respaldo masivo de su diócesis, la más importante de Brasil para exigir, sin seguramente un pronunciamiento ambiguo contra las torturas, las persecuciones y todo tipo de desmanes polínicos.

A la reunión que se hizo bajo mayores garantías del secreto, asistieron el arzobispo Fausto Arns y el nunio apostólico en Brasil Dom Humberto Mozzone. La presencia del diplomático de la Santa Sede en este encuentro, reviste particular importancia pues según los observadores parece indicar claramente la decisión del Vaticano de avalar la

paso es absolutamente raro en la iglesia, pero teóricamente posible. La decisión es asunto exclusivo del Papa.

Refiriéndose a las elecciones papales, El Cardenal afirmó que los asuntos nacionales tienen un papel cada vez menos importante.

El Cardenal añadió que la elección de Papas de origen italiano fue posible en el pasado, y continúa siendo posible, o probable, también en el futuro.

El Cardenal quien lamentaría honestamente la renuncia del Papa, dijo al periodista que tal

concentración en la península de Sinaloa.

Debido al toque de queda establecido en Gaza, agrega, la cosecha de naranjas es efectuada dejando a la población sin su principal fuente de ingresos.

La política de Israel es la destrucción económica en la franja ocupada de Gaza e imponer la estrangulación económica de sus habitantes, afirma el comunicado de la OLP.

ADDIS ABABA 12 (PLI)—El Embajador de Etiopia ante Naciones Unidas, Lelaiakach Makonnen anuncio que realizará visitas a diversas capitales para presentar su candidatura como secretario general de ese organismo internacional.

Makonnen, de 44 años, anadio en una Conferencia de prensa celebrada en esta capital que su

primera entrevista era con el Presidente de la Organización de Unidad Africana (OEA) y jefe de estado de Zambia, Kenneth Kaunda.

El 18 de enero el actual secretario general de la ONU, U Thant, declaró su intención de seguir ejerciendo el cargo cuando concluya su mandato el 31 de diciembre próximo.

Makonnen, de 44 años, anadio en una Conferencia de prensa celebrada en esta capital que su



PYONGYANG (Corea)—Las Fuerzas Armadas del Pueblo Coreano, las invencibles fuerzas armadas revolucionarias, siguen depurando su estilo ideológico, político y de técnica militar, mientras elementos de guerra más modernos

se suman a su armamento en la lucha de liberación del pueblo de las castas imperialistas. Hasta caso de las palabras de su líder, Kim Il Sung: "Las Fuerzas Armadas Coreanas son el espíritu

de la guerra".

Por las 200 millas

Firme posición de Ecuador frente a Estados Unidos

QUITO, 12 (PLI)—Mientras existan amenazas por parte de Estados Unidos, Ecuador no está dispuesto a negociar, declaró el Canciller ecuatoriano Joaquín Pérez en entrevista televisada sobre la posición de este país en defensa de las doscientas millas marítimas.

En el curso del programa, el Ministro ratificó la posición ecuatoriana de hacer respetar sus derechos en esta franja que Ecuador, Chile y Perú consideran bajo sus respectivas jurisdicciones desde 1954. Hasta que posteriormente fue adscripta a otros países latinoamericanos.

Sobre el estado actual de conflicto entre Ecuador y Estados Unidos, Pérez subrayó que no es posible tratar acerca de un asunto sentado en una mesa mientras lo apuntan con una pistola en la espalda.

Rechazando recientes declaraciones del Secretario de Estado norteamericano, William Rogers, acerca de un presunto arreglo amigable, el Canciller negó que existan en la actualidad gestiones tendientes a provocar un deshielo de las relaciones entre Ecuador y Estados Unidos, luego de que este último país aplicara medidas coercitivas que el gobierno ecuatoriano calificó de agresivas.

Recordó que hace poco Ecuador solicitó al gobierno norteamericano el retiro de la Misión Militar que opera en este país, en virtud de que en la

reunión de consulta de la OEA, expuso Pérez, contribuyó a un estrechamiento de relaciones entre los países la timoamericanos y la condenación de la política norteamericana.

En el curso del programa, el Ministro ratificó la posición ecuatoriana de hacer respetar sus derechos en esta franja que Ecuador, Chile y Perú consideran bajo sus respectivas jurisdicciones desde 1954. Hasta que posteriormente fue adscripta a otros países latinoamericanos.

La HABANA (PL)—Cuba denuncia la agresión de Estados Unidos contra Laos y reitera su inquebrantable solidaridad con los pueblos de Indochina.

Un comunicado expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores señala que con la nueva acción norteamericana en el sureste asiático, toma repite el mismo crimen cobardo y monstruoso que este último país aplicara en Laos.

El comunicado afirma que "no queda un solo rincón de la Indochina que no conozca de modo directo la ferocidad del imperialismo yanqui".

El gobierno de Nixon ha urdido y desatado la invasión de Laos utilizando todo su poderío aéreo y terrestre y tropas norteamericanas y saigoneses.

El comunicado afirma que "no queda un solo rincón de la Indochina que no conozca de modo directo la ferocidad del imperialismo yanqui".

El gobierno de Nixon, en el que predomina los elementos fascistas y aventureros del Pentágono y las altas finanzas, trata de poner regímenes tiranos a los pueblos de esa península asiática. A miles de kilómetros del territorio norteamericano, la ha convertido en un verdadero infierno de muerte.

La declaración oficial cubana

A continuación expresa que "esta política de puro corte hitleriano grava sobre toda la región internacional y es responsable de la peligrosa irresponsabilidad con la que inútilmente intenta frenar su progreso y reversible debilitamiento del imperialismo yanqui".

Al condensar el nuevo paso agresivo del gobierno de Nixon—dice finalmente la declaración—El Ministro de Relaciones Exteriores ratifica la inquebrantable solidaridad cubana con el pueblo de Laos y sus fuerzas patrióticas encabezadas por el príncipe Souphanouvong, y con sus hermanos de Vietnam y Camboya, que están derrotando inexorablemente al peor enemigo de los pueblos del mundo.

DICTADORES NO PUEDEN HABLAR DE TERRORISMO

LA HABANA (PL)—¿Cómo se atrevén a hablar de terrorismo los representantes de las dictaduras de Paraguay, Brasil, Argentina, Haití y Guatemala? se pregunta hoy Radio Habana Cuba.

En un comentario radiado esta noche la emisora cubana se refirió a la retirada de las delegaciones de esos países de la recientemente celebrada asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA), porque ese organismo no estableció una más brutal represión colectiva contra lo que denominó "Terrorismo".

La Emisora dijo que en esos cinco países latinoamericanos donde se práctica la más brutal represión sobre los métodos establecidos por sus gobiernos "que apoyan sin escrupulos el terror como formula fundamental de gobierno".

Al concluir la asamblea de la OEA, dijo la Emisora cubana, en Paraguay se anunció la muerte del dirigente obrero Licio González Santander, quien se hallaba preso desde hace diez años sin someterse a juicio.

En Argentina, días antes de la reunión, fue asesinado el dirigente obrero paraguayo Darío Quintana Rodríguez.

El terrorismo del régimen de Stroessner ha traspasado las fronteras", agregó la emisora.

En un comunicado radiado esta noche la emisora cubana se refirió a la retirada de las delegaciones de esos países de la recientemente celebrada asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA), porque ese organismo no estableció una más brutal represión colectiva contra lo que denominó "Terrorismo".

La Emisora dijo que en esos cinco países latinoamericanos donde se práctica la más brutal represión sobre los métodos establecidos por sus gobiernos "que apoyan sin escrupulos el terror como formula fundamental de gobierno".

Al concluir la asamblea de la OEA, dijo la Emisora cubana, en Paraguay se anunció la muerte del dirigente obrero Licio González Santander, quien se hallaba preso desde hace diez años sin someterse a juicio.

En Argentina, días antes de la reunión, fue asesinado el dirigente obrero paraguayo Darío Quintana Rodríguez.

El terrorismo del régimen de Stroessner ha traspasado las fronteras", agregó la emisora.

En un comunicado radiado esta noche la emisora cubana se refirió a la retirada de las delegaciones de esos países de la recientemente celebrada asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA), porque ese organismo no estableció una más brutal represión colectiva contra lo que denominó "Terrorismo".

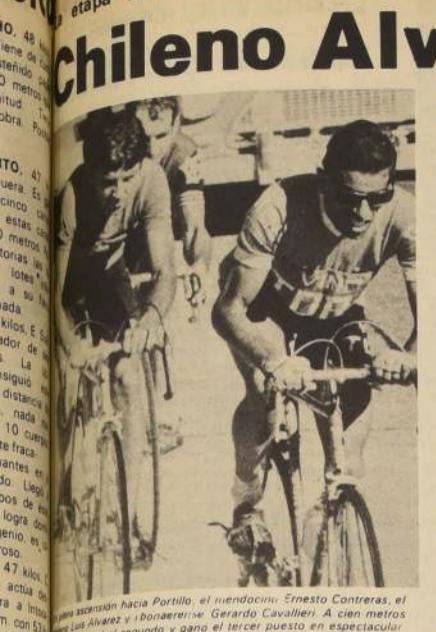
La Emisora dijo que en esos cinco países latinoamericanos donde se práctica la más brutal represión sobre los métodos establecidos por sus gobiernos "que apoyan sin escrupulos el terror como formula fundamental de gobierno".

Al concluir la asamblea de la OEA, dijo la Emisora

HIPÓDROMO CHILE
SABADO 13 DE FEBRERO DE 1971

| | | | | | | | | | |
|--|------------------|-------------|------------------|-----------------|--|--|--|--|--|
| Primera Carrera 1.200 Mts. a las 15.30 Hrs. Ind. 7-5 PRIMERA TRIPLE N° 1 | | | | | | | | | |
| 11c | 1 Pomodoro | 54 | 9 J. Muñoz | P. Bagu | | | | | |
| 5-5 | 2 Chantaita | 53 | 12 L. Rivera | R. Quiroz F. | | | | | |
| reaparece | 3 Chesterfield | 53 | 14 N. N. | E. Rodríguez J. | | | | | |
| 8 | 4 Invariable | 53 | 1 Jn. Salinas | C. Santos | | | | | |
| 9 | 5 Arcabuz | 52 | 16 S. Carrasco | C. Santos | | | | | |
| 8-9 | 6 Lady Patricia | 53 | 2 R. López | C. Bagu | | | | | |
| 5c | 7 Marbensha | 53 | 8 P. Bustos | S. Michel | | | | | |
| 9 | 8 Miss Coloma | 53 | 7 J. Carrasco | A. Ramírez | | | | | |
| 9-2 | 9 Ras Stream | 53 | 13 E. López | J. Maldonado | | | | | |
| reaparece | 10 Registro | 53 | 10 M. Grasso | V. Escobillana | | | | | |
| 6 | 11 Mortero | 52 | 4 N. N. | V. Escobillana | | | | | |
| 3c-4c | 12 Taha | 53 | 3 N. N. | H. Salas | | | | | |
| 11-10 | 13 Trompifay | 53 | 15 N. N. | Fdo. Castro | | | | | |
| 6-4 | 14 Boban | 52 | 5 J. Amestelley | R. López | | | | | |
| reaparece | 15 Lady Loyola | 52 | 11 A. Trujillo | A. Proschie | | | | | |
| 5-4 | 16 Samanda | 52 | 6 N. N. | H. Galaz | | | | | |
| Corrales 4 con y 10 con 11 | | | | | | | | | |
| Segunda Carrera 950 mts. A las 16 hrs CONDICIONAL SEGUNDA TRIPLE N° 1 | | | | | | | | | |
| Debuta | 1 Abolengo | 56 | 9 G. Meneses | H. Miranda | | | | | |
| Debuta | 2 Alacrán | 56 | 1 Jn. Salinas | S. Gajardo | | | | | |
| reaparece | 3 Dark Love | 56 | 2 H. Olgún | E. Cáceres | | | | | |
| 6 | 4 Giron | 56 | 8 E. Guajardo | H. Galaz | | | | | |
| 5 | 5 Par Ingles | 56 | 7 J. Castillo | P. Molina | | | | | |
| 7 | 6 Salvador | 56 | 10 P. Herrera | V. Contreras | | | | | |
| reaparece | 7 Sarcofago | 56 | 4 C. Díaz | D. Torres | | | | | |
| 8 | 8 Su Majestad | 56 | 3 G. Farfán | A. López | | | | | |
| Debuta | 9 The Chestnut | 56 | 5 L. Murillo | A. Quiroz | | | | | |
| reaparece | 10 Trap | 56 | 6 M. Ramírez | M. Velarde | | | | | |
| Tercera Carrera 950 Mts. a las 16.30 Hrs. CONDICIONAL TERCERA TRIPLE N° 1 | | | | | | | | | |
| 9 | 1 Argón | 56 | 9 P. Herrera | S. Gajardo | | | | | |
| 3 | 2 Dactari | 56 | 1 G. Meneses | A. Quiroz | | | | | |
| 8c | 3 Espontáneo | 56 | 2 J. Pacheco | L. Rodríguez | | | | | |
| reaparece | 4 Hijo del Sol | 56 | 8 V. Ubilla | D. Torres | | | | | |
| 2-3-2 | 5 Mididi | 56 | 7 D. Muñoz | V. Contreras | | | | | |
| Debuta | 6 Mister Senegal | 56 | 4 L. Yáñez | A. Petit | | | | | |
| 5-4 | 7 Rosmarino | 56 | 3 J. M. Aravena | P. Molina | | | | | |
| Reaparece | 8 Sausalito | 56 | 5 O. López | A. Lab | | | | | |
| 9 | 9 Selénico | 56 | 6 J. Amestelley | R. Quiroz F. | | | | | |
| Cuarta Carrera 1.200 Mts. a las 17 Hrs. Ind. 13-12- PRIMERA TRIPLE N° 2 | | | | | | | | | |
| reaparece | 1 Beam Gold | 54 | 9 N. N. | R. Pardo | | | | | |
| 8 | 2 Perdido | 54 | 12 C. González | R. Carvajal | | | | | |
| 2-6-4 | 3 Cucutis | 53 | 14 J. Eguren | H. Miranda | | | | | |
| 3-5 | 4 Gitanesca | 53 | 1 V. Ubilla | O. Orellana | | | | | |
| 2-9 | 5 Lujol | 53 | 16 G. Farfán | H. Gazzmuri | | | | | |
| 7-6 | 6 Tabanito | 53 | 2 H. Olgún | H. Parra | | | | | |
| 9-2 | 7 Barrabas | 52 | 8 P. Cerón | L. Toledo | | | | | |
| Bc | 8 Sir Richard | 52 | 7 L. Caroca | A. Petit | | | | | |
| 5-6-5 | 9 Richard | 52 | 13 L. Yáñez | D. Torres | | | | | |
| 7c | 10 Esrica | 52 | 10 D. Sagarda | J. Maldonado | | | | | |
| 2-4 | 11 Lord Conrad | 52 | 4 E. López | P. Polanco | | | | | |
| 2-3-2 | 12 Onfrán | 52 | 3 C. Sepulveda | H. Galaz | | | | | |
| 8-12-12c | 13 Paquino | 52 | 15 O. López | L. Contreras A. | | | | | |
| 2-7 | 14 Proscrita | 52 | 5 G. Meneses | L. H. Sorrel | | | | | |
| 5-2-1 | 15 Rufacho | 52 | 11 P. Herrera | O. Jara | | | | | |
| Corral 7 con 8 | 16 Turelada | 52 | 6 J. Castillo | | | | | | |
| QUINTA CARRERA 1.200 metros a las 17.30 horas. 2° Valida para la Triple | | | | | | | | | |
| 3-7 | 1 Beduno | 54 | 9 P. Herrera | V. Escobillana | | | | | |
| Reaparece | 2 Candanchú | 54 | 12 L. Yáñez | A. Petit | | | | | |
| 9 | 3 Diente de Oro | 54 | 14 G. Meneses | E. Beuzenberg | | | | | |
| 7-4 | 4 Lucanella | 54 | 1 J. Amestelley | R. López | | | | | |
| Reaparece | 5 Matinal | 54 | 16 E. Soto | E. Inda G. 7 | | | | | |
| 5-6 | 6 Merlin | 54 | 2 O. López | A. Muñoz | | | | | |
| Reaparece | 7 Pelucon | 54 | 8 D. Muñoz | M. Muscatti | | | | | |
| 12c | 8 Punch | 54 | 7 J. Castillo | D. Miranda | | | | | |
| 5-8 | 9 Rapp | 54 | 13 A. Poblete | D. Sandoval | | | | | |
| 13-5 | 10 Terrana | 54 | 10 C. González | J. Maldonado | | | | | |
| 7-3 | 11 Chiches | 53 | 4 R. González | Fco. Castro | | | | | |
| Reaparece | 12 Early Mist | 53 | 3 N. N. | L. Rojas | | | | | |
| 10c | 13 Epítacio | 53 | 15 E. Guajardo | P. Bagu | | | | | |
| 8-5 | 14 Salsifi | 53 | 5 J. Pacheco | E. Becar | | | | | |
| 2-4 | 16 Su Merced | 53 | 11 J. M. Aravena | P. Molina | | | | | |
| Reaparece | 17 | 6 J. Eguren | 6 I. Duque | | | | | | |
| SEXTA CARRERA 2.00 metros indice 18 al 32 a las 18 horas. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2 | | | | | | | | | |
| Reaparece | 1 Marcus | 60 | 1 P. Ullas | O. González | | | | | |
| 2 | 2 Piropo | 55 | 2 G. Meneses | J. Melero | | | | | |
| 3-3 | 3 Chicachica | 52 | 8 C. Leighton | J. M. Medina | | | | | |
| 8v-7v7 | 4 Armisticio | 51 | 7 N. N. | O. Orellana | | | | | |
| 4-9-2 | 5 Fenelón | 51 | 4 D. Sagarda | C. Tapia | | | | | |
| 1-1-4 | 6 Rio Colorado | 51 | 3 J. Castillo | A. Sepulveda | | | | | |
| 3-1 | 7 Cholito | 49 | 5 L. Murillo | R. Pardo | | | | | |
| 3 | 8 Dintel | 47 | 6 E. Suárez | R. Cruz | | | | | |
| SEPTIMA CARRERA 1.200 metros indice 11 al 5 a las 18.30 horas. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3 | | | | | | | | | |
| 3-7 | 1 Descontenta | 53 | 9 G. Meneses | A. Amaro | | | | | |
| 7 | 2 Uruguay | 53 | 12 N. Gonzalez | J. Bernal G. | | | | | |
| rodó | 3 Malicón | 53 | 14 L. Murillo | A. Sepulveda | | | | | |
| 10 | 4 Manodura | 53 | 1 V. Ubilla | R. López | | | | | |
| 3-5-5 | 5 Tehuantepec | 53 | 2 H. Amestelley | L. Toledo | | | | | |
| 9c | 6 Boletón | 52 | 8 P. Cerón | H. Cisternas | | | | | |
| 5c | 7 Gatuvela | 52 | 7 J. Castillo | H. Salas | | | | | |
| Reaparece | 8 Iron Horse | 52 | 13 L. Caroca | C. Santos | | | | | |
| 3-2 | 9 Lem | 52 | 10 S. Arellano | H. Galaz | | | | | |
| 7-3 | 10 Mangaral | 52 | 4 E. Guajardo | J. Bta. Castro | | | | | |
| 3-7 | 11 Moratir | 52 | 3 H. Orlín | A. Petit | | | | | |
| 9-10 | 12 Procons Jl | 51 | 15 L. Yáñez | J. Nicol | | | | | |
| 3-4-3 | 13 Siguanesa | 51 | 5 C. Sepulveda | C. Valenzuela | | | | | |
| 8 | 14 Ventova | 51 | 11 G. Farfán | E. Becar | | | | | |
| 8 | 15 Palomar | 48 | 6 N. N. | | | | | | |
| OCATAVA CARRERA 2.000 metros Pº Municipal de Stgo Clásico a las 19 horas. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2 | | | | | | | | | |
| 3-3 | 1 Husillo | 60 | 9 P. Ullas | C. Tapia | | | | | |
| 1 | 2 Magistrado | 54 | 1 D. Sagarda | G. Sarmiento | | | | | |
| 4v-6v | 3 Aroma | 50 | 2 J. M. Aravena | M. Baeza B. | | | | | |
| 3c | 4 Ambiente | 49 | 8 A. Azocar | A. Vodanovic | | | | | |
| 2-1-3 | 5 Libelo | 48 | 7 C. Sepulveda | E. Béjar | | | | | |
| 3-4-6 | 6 Penincho | 48 | 4 H. Olgún | E. Vidal | | | | | |
| 9v | 7 Concierto | 47</ | | | | | | | |

etapa fue del bonarense Raúl Labbate



I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA HORARIO DEL COMERCIO

Se pone en conocimiento del público que ha sido fijado el siguiente horario del comercio de artículos no perecibles, para esta comuna:

HORARIO DE VERANO

1º de Septiembre al 31 de Marzo

LUNES A VIERNES

mañana 9 a 13 hs.
tarde 16 a 20 hs.

SABADO

9 a 13 hs.

El presente horario ha comenzado a regir desde esta fecha.

Balbina Vera de Santard

Alcaldesa

REDE RUEDA DEL TORNEO 1971, ESTA NOCHE EN RING DEL TEATRO CAUPOLICAN ... ¡EL VIOLENTO DEPORTE ESTA QUE ARDE! ...

TARZAN CHILENO, tieso de mechas HOY enfrenta al brutal MASCARA ROJA

HOY SABADO 13 gran lucha de relevos DOS contra DOS. Otro acontecimiento MISTER CHILE versus INCA TORO, Japones AKIO en peligroso desafío



Y el catch en el ring del "Caupolicán" es como la vida misma. Dos potencias en pugna, el que ataca y el que se defiende. El músculo, la resistencia física, la fuerza bruta en matices y expresiones más diversos.

Hay que reconocer, pítate quien pítate, es el esplendor de fuerza física más aplaudido y con la mayor concurrencia. Cada sábado hay "Caupolicán".

Y con hechos, el catch justifica esta preferencia pública.

HOY SENSACIONAL DESAFIO TARZAN CHILENO EN DUELO A FINISH CON EL ANIMAL HOMBRE MASCARA ROJA

La moto humana. El gran mastodonte de músculos. "Máscara Roja" volvió a impactar. Su regreso de España

que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Sudamericano de peso a sus amistades, ésta de alta en progresión por obra y gracia de los notables atletas y gladiadores.

Cada sábado hay que ser bien de fuerza, que agilidad se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Una profesión. Muchísimos. Cualquier deportista hace un catcher.

Y lo que digan, el violento que viene a las preferencias, el gran público deportivo y entre todos los que vienen como puede.

Un deporte que se obtiene.

Nacional de Natación:

INFANTILES...MAS ALLA DE LO ESPERADO

● Tenemos 5 nuevos records nacionales

● ...Y las décimas continúan bajando.

Habíamos dicho ya que los campeonatos sirven para demostrar el grado de mejoramiento o receso sufrido en los deportes durante un año. El jueves se inició el Campeonato Nacional de Natación para Infantiles y Juveniles A y los resultados nos dan la razón.

En la piletta olímpica del Estadio Nacional fueron batidos en esta oportunidad cinco records nacionales uno de ellos por la diferencia de 32 segundos, lo que viene a demostrar que efectivamente, las duras y constantes prácticas anuales han dado resultado.

Todos sabemos que tenemos los medios necesarios para realizar como se debiera este deporte y muchos records son perdidos por no homologables. La falta de medios solo es superada por el empeño y tesón de los jóvenes que han tomado la natación como fundamento de su existencia. Contra ellos, ni la falta de medios ni de piletas adecuadas puede oponerse; son brazos jóvenes empeñados en sacar a Chile de este verdadero anonimato acuático.

... Y SE GANARON DECIMAS

Todos tenemos confianza en este nuevo torneo pero los más confiados eran ellos los propios nadadores y, realmente, mostraron tener razón.

Correspondió a Cristián Álvarez de ALCON romper el primer record de la tarde. Bajó el tiempo en los 800 metros estilo libre de los Juveniles de 10.57 marcados en 1970 por Pedro Frugone, a sólo 10.42.3. Luego de él, Piero Traverso, también de ALCON, marcó un nuevo record nacional en los 100 metros estilo espalda con sólo 1.15.5, pero el record de la jornada correspondió a Rodrigo Araya, joven miembro de la Asociación Santiago, que el mismo día batió dos veces el mismo record, en la mañana marcó su primer record en los 100 metros estilo libre infantiles A, con 1.40.1 para luego bajarlo aún más en la tarde, a sólo 1.37.4.

Aparte de ellos, y en meritorio desempeño, la Asociación Santiago, con su equipo A, rompe el record en el relevo 4x100 metros cuatro estilos damas, con un tiempo de 5.41.1. El equipo estuvo integrado por Ana María Maldonado, Vanesa Crozier, Rita Hormazábal y Adriana Frugone.

Pero correspondió a la Asociación Universitaria, con un equipo A, llevarse todos los aplausos, correspondió a sus infantiles B, romper el record en la posta 4x100 4 estilos con una diferencia de 32 segundos. El equipo universitario contó para ello con Alejandra Segovia, Cecilia Requena, Soledad Fernández y Edda Montecinos.

Fue una buena tarde para el deporte acuático, en la que los jóvenes nadadores dieron todo lo suyo por levantar este deporte que da a día ganar más adeptos.

LAS PRUEBAS.

Todo el desarrollo del torneo estuvo encuadrado de público. Un público distinto. Antes eran sólo los familiares y hoy son los aficionados sorprendidos de ver caer las décimas.

Con los elementos que tenemos fue una tarde de gloria.



EN LA TRIBUNA olímpica, el nuevo record en los 800 metros libres sonríe feliz. Cristián Álvarez es una gran carta en el futuro de nuestro deporte acuático.

Los jóvenes que durante meses y también años, han dedicado horas y horas a su especialidad se retiraron satisfechos, pero, aparte de ellos hubo una novedad, también el público asistente se fue contento, satisfecho de los esfuerzos de aquellos pocos que luchan por superarse.

Luego de las eliminatorias de barras ni encenos entre equipos, sólo aplausos y vitores entre todos. Todos se unieron para aplaudir en la tribuna olímpica a los campeones. No era el triunfo de unos o de otros, en esos instantes se aplaudía el triunfo de Chile.

ES SOLO LA PRIMERA...

Cinco nuevos records de Chile, excepcionales marcas en cada una de las pruebas y eliminación de décimas que abren el camino para Caracas. Todo ello en sólo la primera jornada del torneo y ello, desde luego, abre las perspectivas y posibilidades para los otros días de confrontaciones.

El desarrollo de esta primera jornada no sólo nos proporcionó triunfos, sino, mucho más importante, nos dio un anticipo de lo que será el torneo en general.

"Hoy lo rompo yo, con seguridad mañana lo rebajan" exclamó un competidor, eso es lo verdaderamente importante. El nerviosismo del inicio ya fue sobrepasado y los participantes de provincia ya se ambientaron. Ellos no abren las posibilidades con seguridad van a ser muchos los tiempos que caerán en las próximas jornadas. No hay dudas.

La dedicación de los técnicos y la fe de los muchachos así lo indican. Sólo tenemos que esperar, y esperamos confiados.

Enumerar en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aníl Contreras, Angel Rodríguez, Alvaro Briones, Renato López, Eduardo Cossío, Gustavo Quintana, José Rotman, Jaime

enumera en esta oportunidad todos los valores de esa tarde sería imposible. Muchos se nos escaparon y no es justo, por eso preferimos felicitar a todo el equipo, a esa integración de asociaciones, de entrenadores y técnicos, tanto de capital como de provincia, que formaron un "todo perfecto".

Aní

Flores, Fonseca y Gálvez:

EL PUEBLO COLOCOLINO ELIGE SU PRESIDENTE

Eleción comienza hoy, a las 8.00 horas y finaliza mañana a las 19 horas. Listas y programas



PEDRO FONSECA

Selección de Básquetbol:

Suárez, Reusch, Arizmendi,
Fornoni y Díaz, un quinteto
que puede ser el básico

Como báculo de agua fría cayó
el anuncio de la renuncia de Juan
Lichnowsky al entrenador del
equipo nacional de Básquetbol Luis "Caluga" Valen-

zuela. El técnico se vio preocupado. Sostuvo
conversaciones con algunos dirigentes de la Federación que lle-

varon hasta el Estadio Nataniel a

una práctica del elenco na-

cional. Luego

se consultado Venezuela

sobre la importancia de Lichno-

vuela en el plantel nacional

en la práctica

de la selección.

Al final, Lichnowsky se

retiró a Zárate.

Es prematuro adelantar un ju-

icio de respeto, he pedido a los

que agotan las ges-

tiones que tiene para

desarrollar el grupo.

Al final, Lichnowsky se

retiró a Zárate.

Y es que el grupo

que tiene para

desarrollar el grupo.

Al final, Lichnowsky se

retiró a Zárate.

Al final, Lichnowsky se</p

solicitando. No quiero ser impertinente negándosela.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Reglamentariamente no procede la interrupción, señor Diputado.

El señor LAVANDERO— Lo lamento, señor Momberg.

El señor RODRIGUEZ— Por qué no procede, señor Presidente?

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Momberg.

El señor GUASTAVINO— ¡No!

La señora MARÍN— ¡No!

Varios señores DIPUTADOS— ¡No!

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor MOMBERG— Es que no les conviene.

El señor GUASTAVINO— Si ya sabemos lo que va a decir.

El señor TEJEDA— Pido la palabra.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Tiene la palabra el señor Tejeda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA— Los Diputados comunistas vamos a apoyar, como lo hemos venido haciendo en todas las etapas de su discusión, el proyecto del Senador Baltra.

Respecto a la sede, los comunistas no hacemos cuestión de si va a quedar en Los Angeles o en Temuco y votaremos de acuerdo con lo resuelto por nuestros partidos.

Es conveniente, como aquí se han dado ciertos datos, recordar algunos que se refieren a la provincia de Bío-Bío. Según las estadísticas hechas por la Oficina de Planificación Nacional de la Presidencia de la República, el año 1966, que es la última que tenemos a la vista, el nivel educacional indica que mientras en Santiago hay un 9% de analfabetos, en Bío-Bío tenemos el 29.4%, y en Nacimiento, uno de los departamentos de Bío-Bío el 42%. Con respecto a las condiciones sanitarias, en agua potable, debemos hacer presente que en una población de 35 mil habitantes, según el censo de 1960, en Los Angeles hay una población no servida de 7 mil habitantes; en alcantarillado, la población servida alcanza al 40%. En cuanto al nivel de salud, los nacidos vivos sin atención profesional son, con el 27% término medio en Chile, en Santiago el 9.3% y en Bío-Bío el 49.8%, y tenemos en esa provincia una cifra verdaderamente vergonzosa, en la comuna de Santa Bárbara, el 96.7% nacen sin atención profesional; o sea de cada 10 nacidos, solo 3 tienen atención profesional. En Quilicura, de 100 nacidos, carece de atención profesional el 95.7% y en Negrete de cada 100, 90 carecen de asistencia profesional. El año 1964 nacieron en Santa Bárbara 415 niños, y ni siquiera los 15 tuvieron atención profesional: sólo 14.

En cuanto a mortalidad infantil en menores de 28 días, en Santiago llega a un 35 por mil, en Bío-Bío a un 51 por mil, y hay zonas, como Quilicura, en que llega a un 85 por mil. En menores de un año, el índice llega en Santiago a un 82 por mil, mientras en Bío-Bío alcanza al 181 por mil, y dentro de la provincia el récord está en la capital, Los Angeles, donde llega a un 201 por mil. Es decir, de cada 5 niños que nacen en Los Angeles 1 se muere antes de cumplir el año.

En cuanto a superficie reforestable, sin considerar la zona cordillerana, ésta llega a 2.407 hectáreas. Como el total es de 11.134.7 kilómetros cuadrados, se puede reforestar el 21.6% de la provincia, sin considerar, como digo, la zona cordillerana.

En cuanto a viviendas, en 1960 había una población de 165.214 habitantes y un déficit de viviendas del orden de las 13.313 viviendas. En 1965 la población aumentó en 27.794 personas, llegando a 193.008 habitantes, y, según ORPLAN, para este aumento de población se requería construir 4.892 viviendas y como solo se construyeron 1.824 el déficit aumentó de 13.313 a 16.381.

Estos antecedentes nos parecen suficientes para demostrar la urgencia que existe en buscar la forma de industrializar nuestra provincia y sacarla de este verdadero infradesarrollo en que se encuentra.

Con respecto a los artículos 30° y 31°, estamos en contra y hemos formulado indicaciones para suprimirlos.

¿Qué significan estos artículos que se han presentado en una forma inofensiva? Significan que el valor de los fondos que va a expropiar la CORFO se tiene que pagar al contado; es decir que la Reforma Agraria no puede seguir adelante porque no habrá dinero con que expropiar. Esto es un torpedo en contra de la Reforma Agraria. En efecto, actualmente, según la ley, el valor de la expropiación se paga con bonos a 30 años plazo. Y, ¿qué se prefiere ahora? El artículo 30 dice que "las industrias que se instalen en Bío-Bío, Malleco y Cautín—donde ahora se va a empezar una expropiación casi pasiva— y que empleen no menos del 50% de materias primas producidas en ellas, podrán enterar la totalidad o parte de su capital, con Bonos de la Reforma Agraria, producto de las expropiaciones en las mencionadas provincias, los que deberán ser canjeados a la par, por el Banco Central de Chile y / o la Corporación de Fomento de la Producción". Y el artículo 31° agrega:

"La Junta de Desarrollo Industrial y Adelante Regional de Bío-Bío, Malleco y Cautín, deberá aceptar los bonos de Reforma Agraria producto de las expropiaciones de predios agrícolas ubicados en las provincias señaladas en cancelación de los créditos de industrialización por ella concedidos

u obtenidos por su intermedio en el Banco Central de Chile, Corporación de Fomento de la Producción u otras entidades públicas". Esto es, exactamente lo mismo que propuso el ex Diputado señor Tuma, cuando se discutió.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Señor Tejeda, ha llegado a su término el tiempo del Comité del Partido Comunista.

El señor TEJEDA— Insisto en que los vamos a votar en contra.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor TEJEDA— Cerrado el debate.

En votación el artículo 1°.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Señores Diputados, se está votando el segundo informe.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 1° del segundo informe.

El señor SALVO— Solicito se me conceda un minuto, señor Presidente.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Salvo.

El señor RODRIGUEZ— No hay acuerdo.

El señor AMUNATEGUI— Dí hay acuerdo para todos o no hay para ninguno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— No hay acuerdo.

Si le parece a la Sala se aprueba el artículo 1° del segundo informe.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— No hay acuerdo.

Si le parece a la Sala se aprueba el artículo 1° del segundo informe.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— No hay acuerdo.

Si le parece a la Sala se somete a votación el artículo 1° del segundo informe.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— No hay acuerdo.

Si le parece a la Sala se somete a votación el artículo 1° del segundo informe.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Señores Diputados, para que sus Señorías tengan presente la disposición reglamentaria, en que se asila la Mesa para someter a votación el artículo 1° del segundo informe.

El señor RODRIGUEZ— ¿Quién lo puso en duda, señor Presidente?

El señor LEA PLAZA (Secretario)— Dice el artículo 211 del Reglamento, en su inciso primero: "La discusión particular tiene por objeto examinar, por artículos, los acuerdos contenidos en el segundo informe de la Comisión".

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— En votación el artículo 1° del segundo informe.

El señor GUASTAVINO— ¿Y sobre la sede?

El señor PARETO— Eso ya está aprobado.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Si le parece a la Sala, se aprueba.

—Aprobado.

En discusión el artículo 2°.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

—Aprobado.

El señor RODRIGUEZ— Vote mos todo el proyecto.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Si le parece a la Sala, se votarán conjuntamente los artículos 3°, 4°, 5° y 6°.

El señor HUEPE— Siga más.

El señor RODRIGUEZ— Todos.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Señores Diputados, no se pude someter a votación el resto del proyecto, porque hay artículos que tienen indicaciones de Hacienda.

Si le parece a la Sala, se votará el resto del proyecto con las indicaciones de Hacienda.

El señor RODRIGUEZ— Bien.

El señor LAVANDERO— Salvo el artículo 30.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Si le parece a la Sala, se votarán conjuntamente los artículos 3°, 4°, 5° y 6°.

El señor PARETO— Hasta el 30.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Se votará conjuntamente el resto de los artículos con las indicaciones de Hacienda, con excepción del 30 y el 31.

El señor PARETO— Hasta el 30.

El señor ACEVEDO— Hasta el 29.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Hasta el 29, inclusive.

—Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobarán todos los artículos, hasta el 29°.

—Aprobados.

En discusión el artículo 30°.

El señor TEJEDA— Pido la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

—Aprobados.

El señor RODRIGUEZ— Vote mos todo el proyecto.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Si le parece a la Sala, se votarán conjuntamente los artículos 30° y 31°.

El señor PARETO— Hasta el 30.

El señor ACEVEDO— Hasta el 29.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Hasta el 29, inclusive.

—Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobarán todos los artículos, hasta el 29°.

—Aprobados.

En discusión el artículo 30°.

El señor TEJEDA— Pido la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprueba.

—Aprobados.

El señor RODRIGUEZ— Vote mos todo el proyecto.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— No tiene tiempo el Partido Comunista.

El señor TEJEDA— ¿Para qué ofrece la palabra?

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Hay Comités que tienen tiempo.

El señor PARETO— No hay acuerdo.

—Se constituye la Sala en sesión secreta.

—Se suspendió la sesión a las 17 horas 52 minutos.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 17 horas 59 minutos.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Se constituye nuevamente la Sala en sesión pública.

—Se suspende la sesión por un minuto.

—Se suspendió la sesión.

Cámara de Diputados

Sesión 19a. Extraordinaria, en Martes 9 de

Febrero de 1971

DE 16 A 20,50 HORAS

Presidencia de los señores Ibáñez y Acevedo

Secretario, el Señor Lea-Plaza; Prosecretario, el Señor Guerrero,

Don Raúl

[VERSIÓN OFICIAL]

(CONCLUSIÓN)

INCIDENTES:

11.—SITUACIÓN QUE AFECTA A LA INDUSTRIA SIDERÚRGICA "INDAC". OFICIO.

—Se reanudó la sesión a las 18 horas 1 minuto.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Rechazado el artículo con la indicación de Hacienda.

El señor ARNELLO— Que se repita la votación, señor Presidente.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Señores Diputados, se vota el artículo en su forma original.

El señor GUASTAVINO— ¿Qué dice?

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Señores Diputados, se vota el artículo en su forma original.

El señor MONARES— Pido la palabra.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Señor Monares, que es miembro del Comité Demócrata Cristiano.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Señor Presidente.

El señor ARNELLO— Señor Presidente.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Señor Presidente.

El señor PARETO— ¿Quién votó?

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Señor Presidente.

El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Señor Presidente.

</

de incorporarse definitivamente en la legalidad de cooperativas, a la dignificación del progreso de Chile.

A todos ellos les decimos, hoy y siempre, que no estarán solos, que la Democracia Cristiana es la fuerza más poderosa política y las resguardará en forma permanente sus intereses y su libertad.

Por todos los antecedentes existentes lo realizado y lo propuesto para el año 1971, creo que hemos cumplido con el pueblo chileno, y me honro de haber participado en una verdadera "revolución en libertad"; además de la satisfacción personal de haber luchado dentro de estos principios ideológicos, por el avance y el progreso siempre creciente de la provincia de Bio-Bio.

Esperamos que esta información satisface los intereses manifestados en su oficio.

Saluda atentamente a Ud.

Patrício Pinto Stevenson

Dirección de Estudios y Fomento Habitacional

Incl. lo indicado

AL SEÑOR DIPUTADO PROVINCIA DE BIO-BIO

DN. PEDRO STARK TRONCOSO PRESENTE

El señor STARK. Muchas gracias.

—Posteriormente se acordó la inserción de los siguientes documentos:

PROVINCIA DE BIO-BIO

1. VIVIENDAS DEFINITIVAS

| | 4 Nov. 64 | al | 31 Dic. 69 |
|-----------------|-----------|---------|----------------------------|
| | Público | Privado | Total |
| Los Angeles | 1.286 | 454 | 1.740 |
| Sta. Bárbara | 5 | 27 | 32 |
| Laja | --- | 108 | 108 |
| Quillenco | 26 | 26 | |
| Nacimiento | 3 | 32 | 35 |
| Segrete | 4 | 4 | |
| Mulchén | 66 | 78 | 144 |
| Quilaco | --- | 54 | 54 |
| Total Provincia | 1.360 | 783 | 2.143 viviendas finitivas. |

2. URBANIZACION DE SITIOS

| Comunas | Número |
|-------------|------------------------|
| Los Angeles | 873 |
| Mulchén | 50 |
| Total | 923 sitios urbanizados |

(*) Para los años 1968 y 1969 no se ha considerado "Operación Sitio Intendencia" por carecer de información.

3. ADQUISICION TERRINOS

| Comunas | Há. |
|-------------|-----------------|
| Los Angeles | 50,13 |
| Nacimiento | 7,33 |
| Lulichén | 14,54 |
| Laja | 2,37 |
| Total | 74,37 hectáreas |

4. FREESTAMOS HABITACIONALES SINAP

| Comunas | Número |
|-------------|--------|
| Los Angeles | 52 |
| Nacimiento | 5 |
| Mulchén | 4 |

Total 1967 a 1969: 61
1965: 112
1966: 278

Total periodo : 451 préstamos

(*) Para los años 1965 y 1966 no se dispone de información a nivel comunal.

5. OBRAS URBANAS

Pavimentación

| Comunas | Aceras m2 | Calzadas m2 | Soleras ml |
|--------------|-----------|-------------|------------|
| Los Angeles | 14.899 | 40.874 | 13.620 |
| Sta. Bárbara | 4.092 | 8.190 | 2.242 |
| Laja | 2.553 | 8.530 | 2.096 |
| Quillenco | 5.864 | --- | 3.799 |
| Nacimiento | 7.549 | 8.856 | 3.944 |
| Segrete | 3.428 | --- | 2.667 |
| Mulchén | 11.584 | 1.129 | 10.303 |
| Total | 49.969 | 67.579 | 38.671 |

EDIFICACION NO HABITACIONAL (metros cuadrados)

| Categoría | Los Angeles | Sta. Bárbara | Laja | Quillenco | Nacimiento | Mulchén | TOTAL |
|--------------|-------------|--------------|-------|-----------|------------|---------|--------------|
| Educacional | 16.178 | 1.182 | 378 | 189 | 2.382 | 2.255 | --- 22.564 |
| Comercio | 4.157 | 151 | 681 | 160 | 6 | 665 | 32 5.852 |
| Industria | 3.364 | 100 | 1.445 | --- | --- | 429 | --- 5.338 |
| Administrat. | 319 | --- | --- | --- | --- | --- | 319 |
| Otros | 406 | --- | --- | --- | --- | --- | 406 |
| Cultura | 1.139 | --- | --- | 340 | --- | --- | 1.479 |
| Deportes | 2.155 | --- | 460 | --- | --- | --- | 2.615 |
| Vivienda | 1.552 | --- | --- | --- | --- | --- | 1.552 |
| Cultura | 459 | --- | --- | 439 | --- | --- | 459 |
| Otros | --- | 439 | --- | --- | --- | 439 | |
| Asistencia | --- | --- | 911 | --- | 29 | --- | 931 |
| Seg. y Seg. | --- | --- | --- | 240 | --- | 240 | |
| | 29.729 | 1.433 | 4.314 | 689 | 2.648 | 3.349 | 32 42.194 m2 |

Me es grato dar respuesta a su atento oficio N° 248, de 28 de octubre, relacionado con construcciones, ampliaciones y normalizaciones de servicios asistenciales en la Provincia de Bio-Bio, que Ud. tan digna y eficazmente representa, ellas son:

Nº Camas m2. Costo Habitac.
Hospital de Laja 20 1.550 E\$ 90.600,22
Hospital de Mulchén 110 4.840 271.452,00
Hospital de Quillenco 4 340 20.000,00

Ampliaciones Sistemas Obstetricia y Ginecología

Hospital de Los Angeles 90 1.880 143.853,96
Hospital de Santa Bárbara 27 1.080
Posta de Antuco 72 16.225,20

Puesto de Socorro de Bio-Bio

Postas en locales cedidos por la Comunidad y operados por el Servicio Ricalhue
Loncopanque

Hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

DIRECTOR GENERAL DE SALUD
AL H. DIPUTADO
D. PEDRO STARK TRONCOSO
PRESIDENTE

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES S.A.

Don Pedro Stark T. Cámara de Diputados
N° 06053 PRESENTE.
SANTIAGO, 2 NOV. 1970
Señor Diputado

SEÑOR DIPUTADO
Me es grato, acusar recibo

de su oficio N° 242 de fecha 28 de octubre pasado en el que tiene a bien solicitarle el informe sobre la labor realizada por la Empresa en la provincia de Bio-Bio.

Bio durante los años 1964 a 1970.

Accediendo a su solicitud me permito acompañarle una nómina de obras contratadas por esta Sociedad entre el 4 de noviembre de 1964 y el 27 de octubre de 1970 en la provincia de Bio-Bio.

En dicha nómina se especifica detalladamente el plantel, su ubicación, su superficie edificada y su costo estimado. Además se han separado los planteles por áreas de enseñanza: Enseñanza Básica y Enseñanza Media, la que a su vez se subdivide en Enseñanza Científico Humanista y Profesional.

Finalmente quiero agradecer a Ud. los conceptos vertidos por Ud. en el oficio indicado en el que tiene a bien agradecernos la colaboración que he prestado en este período desde mi cargo de Presidente de esta Sociedad. Al respecto, quiero expresarle que fue muy grato para mí el haber podido acceder favorablemente a las solicitudes hechas por el señor Diputado.

Si otro particular lo saluda muy Atte.

Hernán Monckeberg B. PRESIDENTE

JUAN PARROCHIA BEGUIN
Director I.
Planeamiento y Urbanismo
Dir. Gen. de Obras Públicas
MOP

Incl. Informe
AL SEÑOR
PEDRO STARK T.
DIPUTADO PROVINCIA BIO-BIO
PRESENTE

PROVINCIA DE BIO-BIO OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS DESDE 1965 A SEPTIEMBRE DE 1970 Y PROGRAMADAS PARA 1971

Las inversiones realizadas en Obras Públicas en la Provincia de Bio-Bio en el período 1965-1970, fueron de 183.175.900 escudos de 1970.

OBRAS MAS IMPORTANTES EN 1965 a 1970

La Dirección de Arquitectura tuvo una inversión global de E\$ 18.782.300 en la que destacan las siguientes obras: Liceo de Hombres de Los Angeles con una inversión de E\$ 7.684.600. Cárcel y Juzgado de Los Angeles y su inversión fue de E\$ 5.499.200 Escuela Mixta N° 6 de Mulchén, etc.

La Dirección de Obras Sanitarias tuvo una inversión de E\$ 11.009.400, en la que se destacan Agua Potable de Nacimiento con E\$ 1.269.700. Extensión red A.P. de Los Angeles; Ampliación Alcantarilla, Construcción Estanque elevado de Nacimiento, etc.

La Dirección de Riego tuvo una inversión de E\$ 43.367.900 y sus obras más características son Canal Bio-Bio Sur con una inversión de E\$ 38.440.700 y también Canal Diqueco-Cuel.

En la Dirección de Vialidad se ejecutaron obras por L\$ 103.849.600 destacándose los caminos de Los Angeles-Puente Coigüe con E\$ 23.647.400. Lautaro-San Patricio con E\$ 17.773.400 Salto del Laja, Rio Renaico, etc.

La Dirección de Delegaciones Zonales y Asesoria tuvo una inversión de E\$ 1.983.900 y sus obras más importantes fueron:

La Dirección de Aeropuertos tuvo una inversión de E\$ 3.182.000 siendo el Aeropuerto de María Dolores, su obra característica.

Obras Comunitarias: Vialidad: 229.0 Kms. movimiento de tierra, apertura de caminos: 11.0 Kms. ripiñadura caminos: 13.0 Kms. construcción cercos y 365 m. l. tubos corrugados para alcantarillas con una inversión de E\$ 1.892.500.

Arquitectura: Reparación Cárcel de Nacimiento y Retén de Loncopanque con E\$ 20.900

O Sanitarias: 600 m. l. Alcantarillado Población Orompello, A.P. Laja y Nacimiento, Pob. Las Peñas de Mulchen con E\$ 63.100

Varias Terminación: Escuela Clara de Godoy y Nueva Victoria de Los Angeles E\$ 7.400

PROGRAMADO PARA 1971

El anteproyecto de Obras Públicas será de E\$ 12.100.000. Las obras que tendrán altos aportes serán:

Los Angeles-Puente Coigüe, Los Angeles-Santa Bárbara en Vialidad. En Arquitectura Tenencia de Carretera en Los Angeles. Servicios Públicos de Laja, Delegaciones Zonales y Asesoria. Obras comunitarias y obras menores.

NOTA:- El costo estimado se ha calculado tomando como base "Escudos Sep - tiembre 1970".

SANTIAGO, 29 de Octubre de 1970.-

Eduardo Montañez A.
AYUDANTE TÉCNICO.

ARTURO RODRIGUEZ A.
JEFE Dpto. PROGRAMACION.

SECRETARIO DIRECCIONAL
Presidente de

PROVINCIA DE BIO-BIO

INVERSIONES EN OBRAS PÚBLICAS 1965-1970 Y

ANTEPROGRAMA DE OBRAS PARA 1971

(E\$ cada año)

| ARQUITECTURA | 1965 | 1966 | 1967 | 1968 | 1969 | 1970 | ANTEPROGRAMA 1971 |
|---------------------------------------|---------|---------|---------|---------|----------|----------|-------------------|
| Esc. N° 3 de Rucalhue | 181,7 | - | - | - | - | - | - |
| Esc. Mixta N° 6 de Mulchén | 38,9 | - | 32,7 | 7,4 | - | 22,5 | - |
| " " N° 3 " | 54,9 | - | - | - | 1,0 | - | - |
| Liceo Hombres de Los Angeles. | 107,1 | 845,5 | 810,6 | 1.166,9 | 206,0 | 507,6 | 650,0 |
| Gobernación de Mulchén | 18,2 | - | - | - | 11,2 | 8,7 | - |
| Servicios Públicos de Nacimiento | 272,9 | 52,6 | - | - | 9,0 | - | - |
| Tenencia Carretera Los Angeles. | - | - | - | - | - | = | 2.500,0 |
| Bomberos de Laja | 26,8 | - | - | - | - | - | - |
| Correos y Telégrafos de Mulchén | - | 31,9 | 2,6 | 2,0 | - | - | - |
| Tenencia de Laja | - | - | - | - | - | - | 350,0 |
| Servicios Públicos de Los Angeles. | 13,5 | 21,4 | - | 59,3 | 6,2 | 12,2 | 190,0 |
| Cárcel y Juzgado de Los Angeles. | - | 303,7 | 808,7 | 1.088,5 | 432,9 | 99,6 | - |
| Gimnasio Cubierto Mulchén | 13,6 | - | 126,8 | 150,8 | - | - | - |
| Estadio Fiscal Los Angeles | - | 19,5 | - | - | 25,7 | 1,3 | - |
| Servicios Públicos de Mulchén. | - | - | - | 125,0 | 66,4 | 12,6 | - |
| Retén Carabineros Quilleco | - | - | - | 173,5 | 72,8 | 6,9 | - |
| Bomberos Los Angeles | - | - | - | - | 30,4 | - | - |
| Servicios Públicos Santa Bárbara. | - | - | - | - | 45,8 | - | - |
| Bomberos de Mulchén | - | - | - | - | 285,8 | 62,0 | 40,0 |
| Servicios Públicos de Quilleco. | - | - | - | - | - | 156,7 | 40,0 |
| Servicios Públicos de Negrete. | - | - | - | - | - | 90,2 | 20,0 |
| Tesorería Los Angeles | - | - | - | - | - | 23,9 | - |
| Intendencia Bio-Bio | - | - | - | - | - | 40,1 | - |
| Serv. Públ. de Laja | - | - | - | - | - | 204,6 | 890,0 |
| Cárcel de Mulchén | - | - | - | - | - | 15,0 | - |
| Varias Obras Menores | 23,0 | 23,7 | 3,1 | 43,9 | 56,9 | 5,3 | - |
| Gastos Generales | 36,2 | 78,0 | 74,5 | 86,9 | 143,2 | 113,4 | 260,0 |
| TOTAL | 786,8 | 1.376,3 | 1.856,4 | 2.902,0 | 1.393,3 | 1.382,6 | 4.940,0 |
| OBRAS SANITARIAS | 1965 | 1966 | 1967 | 1968 | 1969 | 1970 | ANTEPROGRAMA 1971 |
| A.P. Los Angeles (Pozo 136 137, etc.) | 57,5 | - | - | - | - | - | 150,0 |
| Alc. Los Angeles (Proy. 5253) | 18,8 | - | - | - | - | - | - |
| A.P. Nacimiento (Proy. 5239) | 72,9 | 84,6 | - | 173,8 | 333,6 | - | 100,0 |
| A.P. Negrete (Proy. 5400) | 30,7 | - | 32,7 | 122,4 | - | - | - |
| A.P. Quilleco (Proy. 4012) | - | 93,4 | 155,8 | 48,2 | - | - | - |
| A.P. Quilleco (Proy. 748-749) | - | - | 51,8 | - | 167,1 | - | - |
| A.P. Nacimiento (Proy. 5239 A) | - | - | 215,0 | - | 32,0 | - | - |
| Alc. Nacimiento (Proy. 4721) | - | - | 34,5 | - | - | - | - |
| A.P. y Alc. Los Angeles (Proy. 5954) | - | - | 50,4 | 23,1 | - | - | - |
| Alc. Sta. Bárbara (Proy. 6156) | - | - | 44,3 | 16,3 | - | - | - |
| A.P. Laja | - | - | - | 22,7 | 11,0 | - | 100,0 |
| A.P. Mulchén (Proy. 4522-A.) | - | - | - | - | 527,8 | - | - |
| A.P. " 6831 | - | - | - | - | 126,2 | - | - |
| Estero Paillihue (DEF. FLUV) | - | - | 7,4 | - | 9,9 | 5,5 | - |
| Obras Menores | - | - | - | - | - | - | - |
| Materiales | 45,0 | 83,1 | 55,1 | 163,3 | 200,0 | - | - |
| Estudios | 0,7 | - | - | - | - | - | - |
| Mantención | 260,9 | - | - | 654,9 | 129,2 | - | - |
| TOTAL | 486,5 | 268,5 | 639,6 | 1.234,6 | 1.532,4 | 2.650,6 | 350,0 |
| RIEGO | 1965 | 1966 | 1967 | 1968 | 1969 | 1970 | ANTEPROGRAMA 1971 |
| Canal Duqueco-Cuel | 860,0 | 656,0 | - | - | - | 1.010,6 | - |
| Canal Bio-Bio II Etapa | 1.873,0 | 934,0 | 1.581,0 | - | - | 2.595,0 | - |
| Canal Bio-Bio III Etapa | 460,0 | 700,0 | 1.125,0 | 1.632,7 | - | 13.426,7 | - |
| TOTAL | 3.193,0 | 2.290,0 | 2.706,0 | 1.632,7 | - | 16.032,3 | - |
| VIALIDAD | | | | | | | |
| Salto El Laja-Mulchén | 269,6 | 1,6 | - | - | - | - | - |
| Ciruelo - Pte. Coigue | 2.014,0 | 166,5 | - | - | - | - | - |
| Los Angeles - Pte. Perales | 41,3 | - | - | - | - | - | - |
| " " Coigue | 1.361,9 | 1.224,2 | 1.917,5 | 3.337,3 | 2.701,9 | 945,9 | 3.210,0 |
| Lautaro San Patricio | 1.300,0 | 1.445,1 | 1.049,2 | 2.014,2 | 1.774,7 | 422,3 | - |
| Los Angeles - Antuco | 892,2 | 301,3 | - | - | - | - | 630,0 |
| Pte. Coigue-Nicudahue | 1.919,6 | 1.145,3 | 373,9 | - | - | - | - |
| Los Angeles - Sta. Bárbara. | - | - | - | - | - | - | 1.490,0 |
| Pte. Bio-Bio (Sta. Bárbara - Quilaco) | 13,4 | 480,5 | - | - | - | - | - |
| Pte. Duqueco | 399,6 | 13,4 | - | - | - | - | - |
| Pte. Santa Bárbara | 65,5 | 30,7 | - | - | - | - | - |
| Salto EL Laja-Río Renaico | - | - | 229,5 | 121,2 | 2.898,3 | - | - |
| Río Itata - Renaico | - | - | - | 161,9 | - | 316,5 | - |
| Acceso Puente Queuco | - | - | - | - | - | 802,3 | - |
| Pte. Queuco | - | - | - | - | - | 2.166,7 | - |
| Conservación | 1.125,0 | 1.618,8 | 1.865,0 | 2.341,8 | 3.563,2 | 3.788,0 | - |
| Pte. Pilpico | - | - | - | - | - | 578,3 | - |
| " Rucué | - | - | - | - | - | 747,6 | - |
| TOTAL | 9.402,1 | 6.427,4 | 5.435,1 | 7.976,4 | 10.938,1 | 9.767,6 | 5.930,0 |
| AEROPUERTOS | | | | | | | |
| Maria Dolores | 166,8 | 311,0 | 660,6 | 39,4 | - | - | 340,0 |
| Salto del Perro | 11,3 | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 178,1 | 311,0 | 660,6 | 39,4 | - | - | 340,0 |

DELEG. ZONALES Y ASESORIA 1965 1966 1967 1968 1969 1970

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|---------|
| Obras Comunitarias de Vialidad: 229,0 Kms. movimiento de tierra, apertura caminos; 11,0 Kms. ripiadura - caminos 13,0 Kms. const. cercos y 365 m.l. tubos corrugados para alcantarillas. | - | - | - | - | 1.892,5 |
| Obras Comunitarias Arquitectura: Reparación Cárcel de Nacimiento y Retén de Lon copangue. | - | - | - | - | 20,9 |
| Obras Comunitarias O. Sanitarias: 600 m.l. Alc. Pobl. Orompello, A.P. Laja y Nacimiento y Pobl. Las Peñas de Mulchén. | - | - | - | - | 63,1 |
| Obras Comunitarias Varias: Terminación Esc. Clara de Godoy y Nueva Victoria de Los Angeles. | - | - | - | - | 7,4 |
| Obras Comunitarias Obras Menores | - | - | - | - | - |
| TOTAL E.S. | - | - | - | - | 1.983,9 |

OBRAS REALIZADAS POR LA DIRECCION DE ARQUITECTURA EN LA PROVINCIA DE BIO-BIO

1964 - 1970

| OBRAS NUEVAS | F E C H A | M O N T O |
|---|-----------|------------|
| 1.-ESCUELA N° 23 DE SANTA FE (En madera) | 19-3-64 | E\$ 14,304 |
| 2.-ESCUELA N° 11 DE QUIILLECO | 6-5-64 | 21.789 |
| 3.-SERVICIOS PUBLICOS DE NACIMIENTO | 6-11-64 | 255,297 |
| 4.-ESCUELA N° 8 DE RUCALGUE | 3-12-64 | 164,903 |
| 5.-LICEO DE HOMBRES DE LOS ANGELES(Salas y Lab.) | 14-7-65 | 2.129,840 |
| 6.-AEROPUERTO MARIA DOLORES | 22-3-66 | 523,515 |
| 7.-CARCEL DE LOS ANGELES | 28-10-66 | 2.129,840 |
| 8.-GIMNASIO CUBIERTO DE MULCHEN | 6-4-67 | 269,276 |
| 9.-RETEL DE CARABINEROS DE QUIILLECO | 17-5-68 | 265,568 |
| 10.-CUARTEL DE BOMBEROS DE MULCHEN | 18-2-69 | 309,146 |
| 11.-SERVICIOS PUBLICOS DE NEGRENTE | 19-11-69 | 143,361 |
| 12.-SERVICIOS PUBLICOS DE QUIILLECO | 19-11-69 | 263,462 |
| 13.-ESTADIO FISCAL DE LOS ANGELES (Graderias) | 3-4-70 | 30.000 |
| 14.-LICEO DE HOMBRES DE LOS ANGELES(Pab.Administr.) | 10-4-70 | 990,245 |
| REPARACIONES VARIAS | | |
| 1.-ESCUELA N° 1 y 2 DE NACIMIENTO | 4-6-64 | 3.471 |
| 2.-ESTADIO FISCAL DE LOS ANGELES | 30-9-70 | 23.745 |
| 3.-AMPLIACION OFICINA DE ARQUITECTURA | 2-10-64 | 5.277 |
| 4.-CARCEL Y JUZGADO DE NACIMIENTO | 27-7-65 | 3.108 |
| 5.-ESTADIO FISCAL DE MULCHEN | 11-8-65 | 17.434 |
| 6.-ESTADIO FISCAL DE LOS ANGELES | 15-8-65 | 34.175 |
| 7.-ESTADIO FISCAL DE MULCHEN (Riego) | 17-9-65 | 5.297 |
| 8.-CASA ARQUITECTO PROVINCIAL BIO-BIO | 31-9-66 | 4 |

CUADRO N° 3

COMUNIDADES DIVIDIDAS PROVINCIA DE CAUTIN

| DEPARTAMENTO | N.º TO-4 | HA. TOTAL CON DIVIS. | # HJUELLA | SUP. P.M. X HJ. | POBLACION ESTIMADA | RELACION H-T |
|----------------|----------|----------------------|-----------|-----------------|--------------------|--------------|
| Lautaro | 89 | 12.805,71 | 1788 | 7,10 | 72.214,80 | 1,77 |
| Nueva Imperial | 31 | 8.653,74 | 480 | 5,52 | 2.727,10 | 0,97 |
| Temuco | 78 | 9.234,11 | 1.066 | 5,82 | 6.682,70 | 1,34 |
| Pitrufquén | 08 | 6.891,71 | 615 | 11,20 | 5.988,80 | 1,15 |
| Villarrica | 184 | 29.243,65 | 1.785 | 16,88 | 16.187,60 | 1,80 |
| | 446 | 80.829,93 | 6.254 | | 38.975,00 | |

CUADRO N° 4

COMUNIDADES NO DIVIDIDAS DE LA PROVINCIA DE CAUTIN

| | N.º COMUNIDAD TOTAL | POBLACION ESTIMADA | TOTAL HA. RELACION H-T |
|------------|---------------------|--------------------|------------------------|
| Lautaro | 135 | 24.603,72 | 11.702,57 |
| Imperial | 649 | 112.187,06 | 55.345,51 |
| Temuco | 519 | 94.645,06 | 45.866,61 |
| Pitrufquén | 146 | 30.170,78 | 12.756,45 |
| Villarrica | 104 | 20.888,92 | 9.155,86 |
| | 1.580 | 352.476,06 | 154.629,00 |

El señor SALINAS (don Edmundo)— Repetimos que existen dos grandes formas de tenencia.

a)Comunidades no divididas.

Comprenden el 82% de la superficie total en manos de la población indígena. Existen 1.530 comunidades, con un total de 282.476 hectáreas y una población estimada de 134.629 personas. Existe en ellas una relación hombre-tierra igual a 1.7 hectáreas, siendo los departamentos de Imperial y Carahue los más críticos.

b)Comunidades divididas. Constituyen, aproximadamente, el 18% de la tierra indígena, con un total de 443 comunidades y 6.254 huijas. Estas tienen un promedio de 9.13 hectáreas, encontrándose las más reducidas en los departamentos de Imperial (5.5 hectáreas) y Temuco (5.8 hectáreas).

La relación hombre-tierra más crítica se observa en los departamentos de Imperial y Pitrufquén. La población que existe en este tipo de explotaciones asciende a 38.975 personas.

Según informe del CIDA (1966), a partir de 1931 las tierras en comunidades comenzaron a dividirse en forma legal hasta 1949, en que el proceso se estancó. Durante este período se dividieron 793 reducciones, con unas 127 mil hectáreas, por

huija y familia. Lo anterior se refiere a toda la región de la Frontera, entre el Bío-Bío y el Tolten, pero fue en la provincia de Cautín donde este proceso adquirió mayor dinamismo. La subdivisión fue mayor en número en los departamentos de Villarrica, Lautaro y Temuco, que, sin embargo, concentran la mayor cantidad de superficie y en los que la relación hombre-tierra, aunque estrecha, no es tan drástica como en los heredamientos de Imperial y Carahue.

Para hacer un estudio acabado sobre el problema indígena, faltan todavía datos reales que reflejen la verdadera magnitud de esta situación.

II. Créditos y asistencia técnica

Hasta 1962 los indígenas no tuvieron acceso al crédito agrícola debido al excesivo criterio comercial con que operaban las instituciones crediticias —estatales y particulares— y fundamentalmente por su condición de minifundistas.

Con el objeto de atender y satisfacer algunas de sus necesidades más inmediatas —alimenticias, entre ellas— o de conseguir insumos para sus trabajos agrícolas, el indígena debió recurrir al comercio establecido o al latifundio.

Aunque la ley da al indígena posibilidades crediticias que éste antes no tenía, en la práctica se ha visto que estos créditos han sido limitados y que sólo muy pocos han sido los beneficiarios. Antecedentes estadísticos podemos observar en un cuadro que ruego al señor Presidente requerir, hoy o mañana, que se inserte en la versión.

— El cuadro estadístico, cuya inserción se acordó con posterioridad, es el siguiente:

CREDITOS OTORGADOS A INDIGENAS EN LA PROVINCIA DE CAUTIN. LEY 14.511.

| CUADRO N° 5 | SOLICITUDES PRESUITADAS | SOLICITUDES APROBADAS | MONTO EN E. CRED |
|-------------|-------------------------|-----------------------|------------------|
| 1963 | 587 | 513 | 210.962,04 |
| 1964 | 862 | 658 | 418.813,00 |
| 1965 | 535 | 417 | 352.012,00 |
| 1966 | 487 | 389 | 404.840,00 |
| 1967 | 266 | 172 | 261.570,00 |
| 1968 | 168 | 155 | 268.500,00 |
| TOTAL | 2.905 | 2.304 | 1.916.697,04 |

El señor SALINAS (don Edmundo)— De acuerdo con estos antecedentes podemos concluir que el 79,3% de las solicitudes presentadas han sido aprobadas, pero es lamentar que este beneficio haya alcanzado sólo a un 7% del total de familias indígenas en la provincia.

Es de hacer notar que estos créditos se entregan sin ninguna orientación ni asistencia técnica; han tenido poco divulgación y se han canalizado, preferentemente, hacia la adquisición de animales de labor e insumos. El reglamento establece montos fijos para los distintos tipos de préstamos.

escudos que a través de los años se han ido deteriorando.

El aporte fiscal para esta línea crediticia, que se hace por intermedio del Ministerio de Tierras y Colonización, ha sido insuficiente y la preocupación para lograr una recuperación verdaderamente efectiva ha sido casi nula. Los créditos que otorga INDAP están destinados a los pequeños agricultores en general, entre los cuales puede señalar que ha habido indígenas beneficiados, haciendo la salvedad de que han sido una minoría. El monto individual promedio de estos créditos es

demasiado bajo, lo que impide o limita la capitalización.

A continuación, en otro cuadro, se dan algunas cifras de los créditos otorgados por esta institución en el período 1965-1970.

El señor ACEVEDO (vicepresidente)— Señor Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor SALINAS (don Edmundo)— Continúo en el otro tiempo.

— El cuadro estadístico, cuya inserción se acordó con posterioridad, es el siguiente:

CUADRO N° 6

| CAC | AÑO | MONTO TOTAL | N.º BENEF | MONTO | COC BENEF | MONTO | CDO N.º ORGANIZ |
|------|-----|-------------|-----------|-----------|-----------|---------|-----------------|
| 1965 | | 3.896.486 | 5.886 | — | — | — | — |
| 1966 | | 4.035.507 | 6.796 | — | 6.000 | 1 | — |
| 1967 | | 3.912.636 | 5.929 | 881.776 | 82 | 68.125 | 5 |
| 1968 | | 9.114.179 | 6.080 | 2.321.155 | 173 | 250.300 | 12 |
| 1969 | | 7.439.369 | 6.121 | 1.133.509 | 65 | 388.601 | 8 |
| 1970 | | 10.466.981 | 6.500 | 1.810.590 | 36 | | |

18.— DEFICIENCIAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE CHILLAN NECESIDAD DE NUEVO EDIFICIO PARA ESTE ESTABLECIMIENTO.— OFICIOS

El señor ACEVEDO (vicepresidente)— El tiempo siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor JARPA— Rido la palabra.

El señor ACEVEDO (vicepresidente)— El señor Jarpa tiene la palabra.

El señor JARPA— Señor Presidente, en más de una oportunidad, en esta misma cámara, me he referido al problema de la sanidad social y enfatizado, con cierta pasión, el dolor y la frustración de los trabajadores de mi zona quienes, ante la escasez de comodidades que presenta el Hospital Regional de Chillán, vienen pidiendo la ampliación de esta institución, sin que hasta la fecha se haya logrado.

Tal vez uno de los sectores más perjudicados, por la naturaleza de su función, es el de los empleados particulares, no obstante contar con una caja de previsión de excelente administración y funcionamiento.

La Ley 16.781 de medicina curativa, vino en parte a paliar las necesidades de pronto recuperación de la salud, siendo hoy necesario que este extenso gremio cuente con los beneficios de un hospital que sea subvencionado con los recursos propios que son los excedentes que, también por ley, deben ser destinados a centros de salud.

En efecto, de acuerdo a la

legislación vigente la Caja está autorizada para gastar en administración hasta el 7,5% del Presupuesto de Gastos, del cual sólo ocupa el 4,19%, quedando por tal circunstancia un excedente de 3,31%.

Realizando los cálculos correspondientes, según el 7,5% la Caja viene a tener un total de E\$ 234.158.705; gasto sólo E\$ 103.826.560, restando entonces un excedente de E\$ 130.326.145.

No es imposible en tal virtud haber de la facilidad de construir en Nuble un hospital nuevo, no de proporciones ambiciosas, pero sí de efectivas posibilidades de utilidad para el gremio de los empleados particulares.

Por esto, solicito a usted querer tener a bien oficiar a la Caja de Empleados Particulares, con el fin de que informe si tiene en consideración estas oportunidades que se les presentan a los trabajadores de este sacrificado sector laboral.

El señor ACEVEDO (vicepresidente)— Señor Diputado, ha sido informado que la Comisión de Salud del Congreso, en su informe, destaca la necesidad de construir un hospital nuevo en la ciudad de Nuble.

El señor ACEVEDO (vicepresidente)— Si el señor Jarpa tiene la palabra.

El señor JARPA— Señor Presidente, en más de una oportunidad, en esta misma cámara, me he referido al problema de la sanidad social y enfatizado, con cierta pasión, el dolor y la frustración de los trabajadores de mi zona quienes, ante la escasez de comodidades que presenta el Hospital Regional de Chillán, vienen pidiendo la ampliación de esta institución, sin que hasta la fecha se haya logrado.

Tal vez uno de los sectores más perjudicados, por la naturaleza de su función, es el de los empleados particulares, no obstante contar con una caja de previsión de excelente administración y funcionamiento.

La Ley 16.781 de medicina curativa, vino en parte a paliar las necesidades de pronto recuperación de la salud, siendo hoy necesario que este extenso gremio cuente con los beneficios de un hospital que sea subvencionado con los recursos propios que son los excedentes que, también por ley, deben ser destinados a centros de salud.

En efecto, de acuerdo a la

legislación vigente la Caja está autorizada para gastar en administración hasta el 7,5% del Presupuesto de Gastos, del cual sólo ocupa el 4,19%, quedando por tal circunstancia un excedente de 3,31%.

Realizando los cálculos correspondientes, según el 7,5% la Caja viene a tener un total de E\$ 234.158.705; gasto sólo E\$ 103.826.560, restando entonces un excedente de E\$ 130.326.145.

No es imposible en tal virtud haber de la facilidad de construir en Nuble un hospital nuevo, no de proporciones ambiciosas, pero sí de efectivas posibilidades de utilidad para el gremio de los empleados particulares.

Por esto, solicito a usted querer tener a bien oficiar a la Caja de Empleados Particulares, con el fin de que informe si tiene en consideración estas oportunidades que se les presentan a los trabajadores de este sacrificado sector laboral.

El señor ACEVEDO (vicepresidente)— Si el señor Jarpa tiene la palabra.

El señor JARPA— Señor Presidente, en más de una oportunidad, en esta misma cámara, me he referido al problema de la sanidad social y enfatizado, con cierta pasión, el dolor y la frustración de los trabajadores de mi zona quienes, ante la escasez de comodidades que presenta el Hospital Regional de Chillán, vienen pidiendo la ampliación de esta institución, sin que hasta la fecha se haya logrado.

Tal vez uno de los sectores más perjudicados, por la naturaleza de su función, es el de los empleados particulares, no obstante contar con una caja de previsión de excelente administración y funcionamiento.

La Ley 16.781 de medicina curativa, vino en parte a paliar las necesidades de pronto recuperación de la salud, siendo hoy necesario que este extenso gremio cuente con los beneficios de un hospital que sea subvencionado con los recursos propios que son los excedentes que, también por ley, deben ser destinados a centros de salud.

En efecto, de acuerdo a la

legislación vigente la Caja está autorizada para gastar en administración hasta el 7,5% del Presupuesto de Gastos, del cual sólo ocupa el 4,19%, quedando por tal circunstancia un excedente de 3,31%.

Realizando los cálculos correspondientes, según el 7,5% la Caja viene a tener un total de E\$ 234.158.705; gasto sólo E\$ 103.826.560, restando entonces un excedente de E\$ 130.326.145.

No es imposible en tal virtud haber de la facilidad de construir en Nuble un hospital nuevo, no de proporciones ambiciosas, pero sí de efectivas posibilidades de utilidad para el gremio de los empleados particulares.

Por esto, solicito a usted querer tener a bien oficiar a la Caja de Empleados Particulares, con el fin de que informe si tiene en consideración estas oportunidades que se les presentan a los trabajadores de este sacrificado sector laboral.

El señor ACEVEDO (vicepresidente)— Si el señor Jarpa tiene la palabra.

El señor JARPA— Señor Presidente,

Contraloría General de la República que es a quien compete hacerlo?

Cabe pensar que lo que fundamentalmente se ha querido es modificar designaciones en beneficio de profesores políticamente adeptos al Gobierno.

El 9 de septiembre de 1970 el "Diaro Oficial" publicó la ley N° 17.341 entre cuyas disposiciones se facultó al Presidente de la República para crear nuevos cargos en las plantas directiva y administrativa del Ministerio de Educación, en un número mayor que el de los funcionarios contratados en las mismas, a fin de dar a éstos la propiedad de sus nombramientos.

El Gobierno del Presidente Frei dictó oportunamente los respectivos decretos con fuerza de ley. Ellos igualmente fueron retirados de la Contraloría en las primeras horas de la actual administración y siguen pendientes.

Si los parlamentarios de la Unidad Popular dieron sus votos favorables al proyecto respectivo, si la Federación de Educadores de Chile expuso su apoyo al proyecto; si los decretos con fuerza de ley se dictaron con sujeción estricta a las disposiciones de la ley ¿qué razón, que no sea la de persecución política, ha demostrado la mayor eficiencia a través de largos años: me veo en la obligación de denunciar algunos casos ocurridos, en la provincia que represento, en reparticiones dependientes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y también del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

El primer caso que debo denunciar es el que afecta al Jefe Provincial de Viabilidad de Aconcagua don Orlando Morales Ruz, técnico universitario y eficiente funcionario, con 34 años de servicios, designado para el cargo por resuelvo OV. DA N° 1756 de 14 de octubre de 1970. Cabe agreguir que dicho funcionario es actualmente dirigente en el Comité de Viabilidad de Aconcagua.

Puedo informar porque tengo aquí los documentos del año que este funcionario designado en la fecha indicada por el resuelvo cuya copia tengo a mi vista, renunció en lo que a este aspecto tocaba a su fuero como dirigente premial para ser trasladado a la provincia de Valparaíso. Jefe de Perso-

nal, Administrativo, independiente Gobernante Ejecutivo, don Eduardo Cerdá, quien, en este momento, no está presente, pero me ha autorizado para usar su nombre en la denuncia de estas irregularidades.

En el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo ha ocurrido otra cosa similar. La situación es aquí bastante más grave, porque resulta que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En segundo lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En tercero, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En cuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En quinto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En sexto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En séptimo lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En octavo lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En noveno lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En décimo lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En undécimo lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimosegundo lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimotercer lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

ahora se le priva de sus atribuciones y se le coloca en un segundo

plano, es un funcionario eficiente, que cuenta con el respaldo de los pobladores de Aconcagua y por lo tanto en este caso, no se está atendiendo en absoluto la voz y el sentir de las personas a quienes se debe servir en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En decimocuarto lugar, la problemática es la de que el jefe a quien

</

34.—SITUACION QUE AFECTA A LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA COMUNA DE NIQUEN, DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS (Nuble)— Oficio.

El señor RIESCO Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) —Tiene la palabra el señor Riesco, en el tiempo del Comité Nacional.

El señor RIESCO Señor Presidente, en las breves minutos que aún restan del tiempo del Comité Nacional quiero dar a conocer a la Honorable Cámara la trágica situación que afecta a los agricultores, en su gran mayoría pequeños propietarios, con excepción de unos u otros que son medianos, no existe ningún gran propietario de la tierra en este sector de los habitantes de la zona de Niñen, es decir, de la zona que está al norte de la estación de ese nombre, dentro de la comuna de Niñen, departamento de San Carlos, provincia de Nuble.

Esta situación, que fue analizada extensamente en una reunión que días atrás tuvimos en dicha localidad, en presencia de las autoridades administrativas de la zona, en presencia de los parlamentarios de ella, consiste, principalmente, en la escasez de agua: agua que no solamente necesaria para el regadío de las tierras, sino que, en muchos casos, incluso, para bebeda de sus habitantes y de los animales.

Este problema, que se ve agravado por la situación igualmente afeictiva de esa zona en lo referente a caminos, en lo referente a la falta de establecimientos educacionales, en lo referente a la cesantía, en lo referente, incluso, a la falta de medios de locomoción y de traslado de sus habitantes, es particularmente grave en esta época, dado que el actual Gobierno, a diferencia de lo que se hizo en años anteriores en que se aplicaron disposiciones de la ley de reforma agraria, que permiten en ciertos casos regular las aguas de regadío, se ha apartado en conseguir una derivación de un pequeño volumen de las aguas, dentro de las disponibilidades del río Nuble, para desviarlas a esta cuenca del Niñen, donde es sumamente necesaria, en estos momentos, para satisfacer las mínimas necesidades de su población.

Creo, señor Presidente, que este problema, cuya solución transitoria consiste justamente en el aprovechamiento de las aguas del río Nuble, solo se solucionará en forma definitiva con la

construcción del canal Perquillan—Niñen, que está en estudio y cuyo trazado ya está hecho. Sólo se necesita que el señor Ministro de Obras Públicas dé la prioridad del caso, ya que se encuentra incluido en el presupuesto del presente año.

Aprovecho la oportunidad para pedir que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para apurar y exigir la inmediata utilización de dichas aguas.

Término mis palabras rogando al señor Presidente que envíe oficio, en nombre del Comité Nacional, al señor Ministro de Obras Públicas, exigiendo la inclusión de dicho obra en el actual presupuesto y su realización en el curso de 1971.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) —Se envíe al oficio con las observaciones que ha hecho Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

35.—PROBLEMA AGRARIO INDIGENA EN LA PROVINCIA DE CAUTIN OFICIO— INCLUSIÓN Y PATROCINIO DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) —Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor SALINAS (dijo Edmundo) —Pido la palabra, Sr. Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) —Tiene la palabra el señor Salinas, dijo Edmundo.

El señor SALINAS (dijo Edmundo) —Señor Presidente, ayer escuché las palabras del Sr. Presidente, que expresó que el problema indígena es de carácter social, político y económico. Sin embargo, nos limitaremos a entregar algunos antecedentes que estimamos de utilidad.

Hasta el año 1963, Cautín ostentaba el récord de ser la única provincia en donde las escuelas particulares primarias atendían más alumnos que las escuelas fiscales. Dene un cuadro a continuación:

Alumnos atendidos por escuelas particulares primarias: 17.429; Alumnos atendidos por escuelas independientes: 38.763; Alumnos atendidos por escuelas fiscales: 33.865.

El magisterio de la Araucanía, que agrupaba a las escuelas primarias religiosas, era la única institución que a la fecha tenía clasificados a sus alumnos en mapuches y criollos. Las cifras eran las siguientes: alumnos criollos: 12.970; alumnos mapuches: 4.468.

Con respecto a la calidad de la educación a la que tuvo acceso el mapuche, se puede decir lo siguiente: Los alumnos mapuches tuvieron entrada principalmente a las escuelas particulares independientes, las cuales, en su gran mayoría, eran de tercera clase, hasta tercera preparatoria, con profesores aficionados y que funcionaban en locales inadecuados. Para ilustrar mis palabras, dare a conocer el siguiente cuadro estadístico:

Continúa con el tema que está desarrollando en mi primera intervención, referente a los créditos otorgados por INDAP en el período 1965-1970.

III—Asistencia Técnica. Hasta la colonización, los indigenas fueron un pueblo eminentemente guerrero y pastor, realizando en este último rubro un pastoreo extensivo.

Dene a conocer el siguiente cuadro estadístico:

| MAGISTERIO ARAUCANIA | FISCALES | PARTICULARES INDEPENDIENTES |
|---------------------------|----------|--------------------------------|
| Esc rurales | 183 | 221 |
| Esc urbanas | 25 | 59 |
| | | 43 |
| Esc. 1 ^a clase | 96 | 45 |
| Esc. 2 ^a clase | 95 | 208 |
| Esc. 3 ^a clase | 16 | 60 |
| | | 366 |

La ley N° 14.511 establece sus artículos 97 y 98 la formulación de un plan quinquenal para la creación de escuelas en zonas indígenas, y la elaboración de un plan especial de estudios para los mapuches, teniendo especial cuenta en cuenta las características económicas de la región. Además se contemplaba que el Estado, a través del Ministerio de Agricultura, debía crear un centro de capacitación agrícola regional (artículo 99).

Hasta la fecha, ninguna de las disposiciones citadas

procedentemente ha sido cumplida. Hasta aquí nos hemos limitado a entregar datos sobre la educación primaria, ya que es sabido que a la educación media y superior, el indígena llega en escasa proporción, motivado por la situación socio-económica que vive. Una forma de remediar en parte este problema ha sido la creación de becas. Así tenemos que, por una parte, la Junta de Auxilio Escolar y Becas, está contribuyendo a facilitar la educación superior de los in-

digenas, pero lamentablemente datos específicos sobre la materia no fué posible conseguir.

Por otra parte, la DASIN creó una beca especial que se denomina "Beca Indígena o Asignación de Estudio" y que consiste, fundamentalmente, en la entrega de una cierta cantidad de dinero anual a estudiantes de la enseñanza media y superior. La cantidad de becas entregadas hasta el momento por este servicio del Estado es la siguiente:

Se declaran vigentes para los efectos de esta ley los incisos 2, 3, 4, 5, 6, 7 e del Artículo 5º de la ley N° 14.411.

Todo otro derecho que hubiere sido conquistado por dichos funcionarios desde la promulgación de la ley 14.511 y estuvieran gozando en la actualidad o en perspectivas de hacerlo por haber sido ya decretados en la calidad de empleados de los Juzgados de Letras de Indios, les serán definitivos.

Todos los jueces y los magistrados de los Juzgados de Indios, que al fallar en favor de un determinado mapuche, generalmente, dejan casi totalmente desamparado al otro litigante. Esto, unido al problema anteriormente planteado, hizo que los jueces de indios se burocratizaran y desaparecieran paulatinamente.

Al no dividirse las comunidades se crearon diversos problemas entre las familias indígenas.

La realidad que vive el indígena, por su extrema pobreza,

dificulta la labor de los jueces en los Juzgados de Indios porque al fallar en favor de un determinado mapuche, generalmente, deja casi totalmente desamparado al otro litigante. Esto, unido al problema anteriormente planteado, hizo que los jueces de indios se burocratizaran y desaparecieran paulatinamente.

Los jueces, muchas veces, tampoco escapan a los prejuicios raciales existentes en contra de los mapuches, lo que ha costado a que no hagan su aporte a la búsqueda de soluciones efectivas a este problema.

Los jueces, muchas veces,

también se protegen de la ley.

Algunos aspectos importantes de la situación repercuten desfavorablemente en los indígenas quienes tuvieron que hacer colas y antenas en los juzgados durante días, meses y años, sin obtener resoluciones definitivas. Esta situación ha sido considerada por muchos como una denostación más de la faja indígena.

Es necesario dejar expresamente establecido que la demanda de este tipo de auxilio es apenas satisfecha en algo más que un 30% anual.

V. Aspectos jurídicos. Reptemos que, como histórico dato se puede señalar que el primer decreto dictado en relación con el problema mapuche es de 1913. Posteriormente, fueron dictados decretos y leyes hasta que, en definitiva, se creó la Comisión Radicadora de Indígenas en la provincia de Cautín, por ley de 20 de enero de 1883.

Este primer grupo de leyes se caracterizó porque delimitó las tierras de indígenas de los Fisco, estableciendo los títulos de merced, los que eran entregados a grupos de familias indígenas.

Otra ley que tuvo notoriedad fue la N° 4.111, de 12 de junio de 1931, la cual ordenaba la división de las comunidades en títulos individuales. Como dato informativo, se puede señalar que hasta la fecha, se han dividido 443 comunidades de un total de 1.973 existentes en la provincia.

Esta ley, además de establecer normas para la división de las comunidades, tenía competencia sobre los litigios que se suscitaban entre indígenas y de éstos con particulares, los cuales, generalmente, estaban circunscritos a problemas relacionados con la tenencia de la tierra.

En la práctica, estos juicios se hicieron interminables y coparon la capacidad de resolución de los Juzgados de Indios, entorpeciéndose de esta forma el cumplimiento del principal objetivo para el cual fueron creados, o

sean, la división, de las comunidades.

Esta situación repercutió desfavorablemente en los indígenas quienes tuvieron que hacer colas y antenas en los juzgados durante días, meses y años, sin obtener resoluciones definitivas. Esta situación ha sido considerada por muchos como una denostación más de la faja indígena.

La realidad que vive el indígena, por su extrema pobreza,

dificulta la labor de los jueces en los Juzgados de Indios porque al fallar en favor de un determinado mapuche, generalmente, deja casi totalmente desamparado al otro litigante. Esto, unido al problema anteriormente planteado, hizo que los jueces de indios se burocratizaran y desaparecieran paulatinamente.

Los jueces, muchas veces,

también se protegen de la ley.

Algunos aspectos importantes de la situación repercuten desfavorablemente en los indígenas quienes tuvieron que hacer colas y antenas en los juzgados durante días, meses y años, sin obtener resoluciones definitivas. Esta situación ha sido considerada por muchos como una denostación más de la faja indígena.

Es necesario dejar expresamente establecido que la demanda de este tipo de auxilio es apenas satisfecha en algo más que un 30% anual.

V. Aspectos jurídicos. Reptemos que, como histórico dato se puede señalar que el primer decreto dictado en relación con el problema mapuche es de 1913. Posteriormente, fueron dictados decretos y leyes hasta que, en definitiva, se creó la Comisión Radicadora de Indígenas en la provincia de Cautín, por ley de 20 de enero de 1883.

Este primer grupo de leyes se caracterizó porque delimitó las tierras de indígenas de los Fisco, estableciendo los títulos de merced, los que eran entregados a grupos de familias indígenas.

Otra ley que tuvo notoriedad fue la N° 4.111, de 12 de junio de 1931,

la cual ordenaba la división de las comunidades en títulos individuales. Como dato informativo, se puede señalar que hasta la fecha, se han dividido 443 comunidades de un total de 1.973 existentes en la provincia.

Esta ley, además de establecer normas para la división de las comunidades, tenía competencia sobre los litigios que se suscitaban entre indígenas y de éstos con particulares, los cuales, generalmente, estaban circunscritos a problemas relacionados con la tenencia de la tierra.

En la práctica, estos juicios se

hicieron interminables y coparon la capacidad de resolución de los Juzgados de Indios, entorpeciéndose de esta forma el cumplimiento del principal objetivo para el cual fueron creados, o

sean, la división, de las comunidades.

Esta situación repercutió desfavorablemente en los indígenas quienes tuvieron que hacer colas y antenas en los juzgados durante días, meses y años, sin obtener resoluciones definitivas. Esta situación ha sido considerada por muchos como una denostación más de la faja indígena.

La realidad que vive el indígena, por su extrema pobreza,

dificulta la labor de los jueces en los Juzgados de Indios porque al fallar en favor de un determinado mapuche, generalmente, deja casi totalmente desamparado al otro litigante. Esto, unido al problema anteriormente planteado, hizo que los jueces de indios se burocratizaran y desaparecieran paulatinamente.

Los jueces, muchas veces,

también se protegen de la ley.

Algunos aspectos importantes de la situación repercuten desfavorablemente en los indígenas quienes tuvieron que hacer colas y antenas en los juzgados durante días, meses y años, sin obtener resoluciones definitivas. Esta situación ha sido considerada por muchos como una denostación más de la faja indígena.

Es necesario dejar expresamente establecido que la demanda de este tipo de auxilio es apenas satisfecha en algo más que un 30% anual.

V. Aspectos jurídicos. Reptemos que, como histórico dato se puede señalar que el primer decreto dictado en relación con el problema mapuche es de 1913. Posteriormente, fueron dictados decretos y leyes hasta que, en definitiva, se creó la Comisión Radicadora de Indígenas en la provincia de Cautín, por ley de 20 de enero de 1883.

Este primer grupo de leyes se

caracterizó porque delimitó las tierras de indígenas de los Fisco, estableciendo los títulos de merced, los que eran entregados a grupos de familias indígenas.

Otra ley que tuvo notoriedad fue la N° 4.111, de 12 de junio de 1931,

la cual ordenaba la división de las comunidades en títulos individuales. Como dato informativo, se puede señalar que hasta la fecha, se han dividido 443 comunidades de un total de 1.973 existentes en la provincia.

Esta ley, además de establecer normas para la división de las comunidades, tenía competencia sobre los litigios que se suscitaban entre indígenas y de éstos con particulares, los cuales, generalmente, estaban circunscritos a problemas relacionados con la tenencia de la tierra.

En la práctica, estos juicios se

hicieron interminables y coparon la capacidad de resolución de los Juzgados de Indios, entorpeciéndose de esta forma el cumplimiento del principal objetivo para el cual fueron creados, o

sean, la división, de las comunidades.

Esta situación repercutió desfavorablemente en los indígenas quienes tuvieron que hacer colas y antenas en los juzgados durante días, meses y años, sin obtener resoluciones definitivas. Esta situación ha sido considerada por muchos como una denostación más de la faja indígena.

La realidad que vive el indígena, por su extrema pobreza,

dificulta la labor de los jueces en los Juzgados de Indios porque al fallar en favor de un determinado mapuche, generalmente, deja casi totalmente desamparado al otro litigante. Esto, unido al problema anteriormente planteado, hizo que los jueces de indios se burocratizaran y desaparecieran paulatinamente.

Los jueces, muchas veces,

también se protegen de la ley.

Algunos aspectos importantes de la situación repercuten desfavorablemente en los indígenas quienes tuvieron que hacer colas y antenas en los juzgados durante días, meses y años, sin obtener resoluciones definitivas. Esta situación ha sido considerada por muchos como una denostación más de la faja indígena.

Es necesario dejar expresamente establecido que la demanda de este tipo de auxilio es apenas satisfecha en algo más que un 30% anual.

V. Aspectos jurídicos. Reptemos que, como histórico dato se puede señalar que el primer decreto dictado en relación con el problema mapuche es de 1913. Posteriormente, fueron dictados decretos y leyes hasta que, en definitiva, se creó la Comisión Radicadora de Indígenas en la provincia de Cautín, por ley de 20 de enero de 1883.

Este primer grupo de leyes se

caracterizó porque delimitó las tierras de indígenas de los Fisco, estableciendo los títulos de merced, los que eran entregados a

CINES

ASTOR - Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10:30 hrs. Sin un adios (Acción menores).

AUDITORIUM Bandera 236 (846888). Desde las 10:30 hrs. Gigante del desierto. Dibujos animados.

BANDERA - Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 hrs. Fronteras (Acción may. 14).

CITY - Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10:25 hrs. El dulce cumulo de Deborah (Drama may. de 21).

CENTRAL - Huérfanos 930 Tel. 3355. Desde las 11 hrs. Forasteros en Nueva York (Comedia menores).

CEVANTES - Matias Cousiño 134 (381894). Desde las 13 hrs. Las gasteras vacaciones (Comedia menores).

DINKELANDIA Puente 540 (67932) Desde las 13 horas. La amante perfecta. Bajo el impreso del hampa.

GAPPI Monjas 825 (392414) Desde las 10 horas. Esas mujeres. Clint el asturio.

CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 horas. Ganchos del niger de Malasia (Acción menores).

DUCAL Agustinas 777 (35375) Desde las 10:30 horas. Amores entre extraños (Drama mayores de 18).

ESPAÑA Estado 337 (398488) 14, 16:30, 19 y 21:30 horas. Sor Yer (Musical menores).

FLORIDA Estado 226 (34389) Desde las 11 horas. Aeropuerto (Acción may. de 14).

GRAN PALACE Huérfanos 1178 (60082) 15, 18:45 y 22 horas. Muriendo (Drama may. de 18).

HUELEN Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 horas. La dama y el rey (W. Disney menores).

HUÉRFANOS Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 horas. El gran circo (Menores).

IMPERIO Estado 215 (397960) Desde las 10 horas. El hombre que era (Drama may. de 21).

KING Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 horas. La mudanza (Cinta may. de 21).

LUDO Huérfanos 680 (34366) 14, 16, 19 y 22 hrs. Inocente pero no nublo (Drama may. de 21).

MAYO Monjas 879 (391201) Desde las 10 horas. Todo por todo.

METRO Bandera 141 (61570) Desde las 14:30 hrs. Los girasoles de Asia (Drama may. de 14).

MILY Monjas 879 (392078) Desde las 10 horas. Sabata viene a casa (Acción may. de 18).

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10:30 horas. La mente es una mujer (Acción may. de 21).

PLAZA Compañía 1068 (34741) Desde las 10 horas. Sandokan y los tigres de la Malasia (Acción menores).

REAL Compañía 1068 (65555) Desde las 11 horas. Coloso 1980 (Novel).

SEX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 horas. De Sade (Drama may. de 21).

RIO Monjas 743 (33550) Desde las 11 horas. Quiero llenarme de ti. El agua.

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 horas. El milagro de la vida (Drama may. de 21).

RIVIERA D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 horas. Mon amour mon amour. La violación.

ROXY Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 horas. Risas inolvidables. Dibujos animados.

SAN MARTIN - B. O Higgins 776, el. 35357. Desde las 11 hrs. Frases sin ley (Acción may. de 14).

SANTA LUCIA Alameda y Sn. Isidro (64718) - 11:15, 18:30 y 22 hrs. Merced 29 Tel. 32888. Desde las 11 hrs. Los muchachos (Acción menores).

SAO PAULO - Merced 772 Tel. 394976 Desde las 13 hrs. Ben Hur. Cuando explota la furia.

TIVOLI - Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 hrs. El heredero de Javis (Acción may. de 14).

TOESCA - Huérfanos 1313. Tel. 7111562. Desde las 13 hrs. Salvo quién pueda. El arbol de Navidad.

VICTORIA Huérfanos 827 (30021) Desde las 13 hrs. Los 6 invencibles (Acción may. de 18).

WINDSOR Moneda 1035 Tel. 89761. Desde las 10:25 hrs. Pieladas en el desierto (Aventuras menores).

CARTELERA

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 horas. Acompáñame. Flores blancas para mi hermana negra.

SECTOR NUNO-PROVIDENCIA VITACURA

PRAT - San Diego 2117 (50754). Desde las 13 hrs. Tres miradas a la calle El arreglio. Los malditos. La balada del desierto.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Maporho 4117 Tel. 713384 Desde las 14 hrs. El profesor Hippie. Calibre sangriento. El agente secretissimo.

MAIPO - San Pablo 4251 Tel. 731982 Desde las 14 hrs. El arreglio. Balada del desierto. Los malditos.

SECTOR SAN PABLO - ESTACION BRASIL

ALAMEDA Alameda 2987 Tel. 91254. Desde las 12:30 hrs. Los malditos. El arreglio. La balada del desierto.

ALCAZAR Avda. Brasil 373 Tel. 80122. Desde las 14 hrs. Satinación. El grupo. Festival de los buscadores de oro.

BLANCO Avda. B. Encalada 2820 (91787) Desde las 14 horas. Jesse James vs. la hija de Frankenstein. Cara de Ángel. Bill the Kid contra Drácula.

LAS CONDES Apoquindio-Noruega Tel. 484067 16, 19, 19 y 22:15 hrs. Palabras de amor (Drama may. de 14).

LAS LILAS E. Yáñez- J. de Dios Tel. 431160 16, 19 y 22 hrs. El hombre que amo (Drama may. de 21).

CARRERA - Alameda 2151 (68685). Desde las 13 hrs. El barquero. Al servicio secreto de su majestad. Asalto de mil aviones.

LO CASTILLO Vitacura Tel. 481881. 16, 19, 19 y 22:15 hrs. La muerte es una mujer (Acción may. de 21).

MARCONI Manuel Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. Un rey por inconvenencia (Comedia may. de 18).

MACUL J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14 hrs. La pasión de un hombre joven. Bárbaros satánicos.

MONTEVIDEO P. de Valdivia 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Cómo me enseñaron a amar. Bambi. La danza de los vampiros.

MONUMENTAL - Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Cómo me enseñaron a amar. Bambi. La danza de los vampiros.

OPERA P. de Valdivia 5273 (499704) Desde las 14 horas. Mátelos todos y regrese solo. Dos hombres violentos. Los 4 despiadados.

VERDI P. de Valdivia 5273 (499704) Desde las 14 horas. Mátelos todos y regrese solo. Dos hombres violentos. Los 4 despiadados.

LA PALMILLA - Pedro Fontova 5021. Desde las 14 hrs. Programa triple.

NACIONAL - Independencia 801 T. 370594 Desde las 13 hrs. El profesor Hippie. Calibre sangriento. El agente secretissimo.

VALENCIA Plaza Chacabuco 370288 Desde las 14 hrs. El zángano. Rosas blancas para mi hermana negra. El hijo desobediente. Regreso al silencio.

ESMERALDA San Diego 1035 Tel. 64303. Desde las 13 hrs. Esperando y los 10 gladiadores. 40 años de novios. El orgullo de Sta. Cruz.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 Tel. 52163. Desde las 14 hrs. Los mochileros (Acción menores).

IMPERIAL San Diego 1344 (51112) Desde las 14 horas. Jesse James versus la hija de Frankenstein. Cara de Ángel. Bill the Kid contra Drácula.

LIRA Pintor Ciacelli 293 (52181) Desde las 14 hrs. El mago de Oz. Bobby rey de su raza. Una inocente en la selva.

MISTRAL San Diego 279 Tel. 63994. Desde las 13 hrs. Nacidos para cantar. Patrulla de valientes. Los perversos.

MODERNO Gran Avenida 6544 Tel. 581782 Desde las 14 hrs. El botín de los valientes. Zabriske Point. El castillo de Fu Man Chu.

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Regreso al silencio. El zángano. Rosas blancas para mi hermana negra. El hijo desobediente.

MONACO 10 de Julio A. Prat 382845. Desde las 13 hrs. Al servicio secreto de su majestad. El barquero. Asalto de mil aviones.

SAN DIEGO San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. El pasajero de la lluvia. Los dos hijos de Ringo. Asalto al Banco de Inglaterra.

SUC. NIGUEL Avda Euclides 1202 (51262) Desde las 14 hrs. El pasajero de la lluvia. Los dos hijos de Ringo. Asalto al Banco de Inglaterra.

PORTUGAL 10 de Julio 252 (34816) Desde las 14 hrs. Rosas blancas para mi hermana negra. El hijo desobediente. Regreso al silencio. El zángano.

ROBERTO GUERRERO Jefe de la Redacción de Sesiones.

- Se levantó la sesión a las 20 horas 50 minutos.

SUC. NUEVA YORK 58 Y ARTURO PRAT 253

10 DE JULIO - FRANKLIN AVDA. MATTIA - GRAN AVENIDA

ALHUE P. Dávila (581427) Desde las 14 horas. El milagro de amor. Escalation. La amante.

AMERICA Nuble 390 (52443) Desde las 13 hrs. Busco mi destino. El extra. Las demolidoras.

ESMERALDA San Diego 1035 Tel. 64303. Desde las 13 hrs. Esperando y los 10 gladiadores. 40 años de novios. El orgullo de Sta. Cruz.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 Tel. 52163. Desde las 14 hrs. Los mochileros (Acción menores).

IMPERIAL San Diego 1344 (51112) Desde las 14 horas. Jesse James versus la hija de Frankenstein. Cara de Ángel. Bill the Kid contra Drácula.

LIRA Pintor Ciacelli 293 (52181) Desde las 14 hrs. El mago de Oz. Bobby rey de su raza. Una inocente en la selva.

MISTRAL San Diego 279 Tel. 63994. Desde las 13 hrs. Nacidos para cantar. Patrulla de valientes. Los perversos.

MODERNO Gran Avenida 6544 Tel. 581782 Desde las 14 hrs. El botín de los valientes. Zabriske Point. El castillo de Fu Man Chu.

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Regreso al silencio. El zángano. Rosas blancas para mi hermana negra. El hijo desobediente.

MONACO 10 de Julio A. Prat Tel. 382845. Desde las 13 hrs. Al servicio secreto de su majestad. El barquero. Asalto de mil aviones.

SAN DIEGO San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. El pasajero de la lluvia. Los dos hijos de Ringo. Asalto al Banco de Inglaterra.

SUC. NIGUEL Avda Euclides 1202 (51262) Desde las 14 hrs. El pasajero de la lluvia. Los dos hijos de Ringo. Asalto al Banco de Inglaterra.

PORTUGAL 10 de Julio 252 (34816) Desde las 14 hrs. Rosas blancas para mi hermana negra. El hijo desobediente. Regreso al silencio. El zángano.

ROBERTO GUERRERO Jefe de la Redacción de Sesiones.

- Se levantó la sesión a las 20 horas 50 minutos.

SUC. NUEVA YORK 58 Y ARTURO PRAT 253

10 DE JULIO - FRANKLIN AVDA. MATTIA - GRAN AVENIDA

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS

CASA JAPONESA

MONEDA 1045 PASAJE EDWARDS LOCAL 1070 CREDITOS

TIMBRES DE GOMA CALADOS GRABADOS Y METAL

1969 PRESTO POR TRAMIC

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS

CASA JAPONESA

MONEDA 1045 PASAJE EDWARDS LOCAL 1070 CREDITOS

TIMBRES DE GOMA CALADOS GRABADOS Y METAL

1969 PRESTO POR TRAMIC

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS

CASA JAPONESA

MONEDA 1045 PASAJE EDWARDS LOCAL 1070 CREDITOS

TIMBRES DE GOMA CALADOS GRABADOS Y METAL

1969 PRESTO POR TRAMIC

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS

CASA JAPONESA

MONEDA 1045 PASAJE EDWARDS LOCAL 1070 CREDITOS

TIMBRES DE GOMA CALADOS GRABADOS Y METAL

1969 PRESTO POR TRAMIC

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS

CASA JAPONESA

MONEDA 1045 PASAJE EDWARDS LOCAL 1070 CREDITOS

TIMBRES DE GOMA CALADOS GRABADOS Y METAL

1969 PRESTO POR TRAMIC

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS

CASA JAPONESA

MONEDA 1045 PASAJE EDWARDS LOCAL 1070 CREDITOS

TIMBRES DE GOMA CALADOS GRABADOS Y METAL

1969 PRESTO POR TRAMIC

REGALOS PARA

